

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

Redacción, Administración y Talleres

Anuncios y Suscripciones

Escudellers Blanchs, 3 bis, bajos.

Passeo Real, 7, bajos. Teléfono 630.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 5 de Noviembre.

HORAS de observación	BARÓM. A 0 y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
6 mañ.	768'21	15'0	S. E.	84	Cubierto.	K. N.	1'0
6 tar.	764'44	15'2	S.	80			
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 19'8	Somb. 12'0					
	Somb. 15'8	Ref. 11'3	151 kilómetros.	2'11	0'0	Nebolina.	

Salida del Sol a las 6'25. — Se pone a las 4'41. Sale la luna a las 5'50 madrug. — Se pone a las 2'50 tarde.

SANTO DEL DIA. — Santos Severo y Leonardo.

GRAMOFONES Y DISCOS Alquiler, compra, cambio
NEW-PHONO, Ancha, 95

Esplugas, fotógrafo, se ha trasladado al PASEO DE GRACIA, 115, pral.

SUBASTA VOLUNTARIA Los albaceas testamentarios de don Ramón Magriñá y Girona sacan a la venta en pública subasta por segunda vez una porción de terreno edificable, cercado de paredes, situado en esta ciudad, barriada de Gracia, con fachada a las calles de Rubí y Encina, en las que forma esquina, por el precio de 19,633 pesetas 80 céntimos, o sea a razón de 1 peseta 15 céntimos el palmo cuadrado (30'43 pesetas el metro, comprendiendo la total superficie de 17,072 palmos 88 centímetros (645'36 metros). La subasta tendrá lugar el día 13 del corriente mes de Noviembre, a las diez de la mañana en el despacho del notario de esta ciudad don Juan Soler y Vilarasau, Baños Nuevos, 11, 1.º, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la finca.

Dr. Torner del Hospital de la Santa Cruz. **VÍAS URINARIAS.** Plaza de Begomir, 1. — De 2 a 4 y 7 a 9. — Festivos, de 11 a 1.

Dr. García. **Vías Urinarias** Matriz, Vellosa, Bifilia. **UNION. 16**

2
Dr. GALLEGO VÍAS URINARIAS - SÍFILIS
Conde Asalto, 18. — De 10 a 1 y 4 a 9.

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos
genitales. Consulta de 11 y media a 1 y
de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

TEATROS

Teatro Principal

Compañía dramática castellana de **CARMEN COBEÑA**.
Director: Federico Oliver. — Hoy, miércoles, *Las solteronas*
(1 acto). — 2.ª representación del nuevo drama en 5 actos, de Mr. Pierre Berton, arreglo de los se-
ñores Aragón y Agustí.

LA BELLA MARSELLESA

A las 9. Mañana, tarde, a las 4, matinée. — Última de *Petit café* gran éxito. — Noche, *Tertulia*
Barcelona. En Flandes se ha puesto el sol (triunfo por la Compañía). — Viernes, sábado y do-
mingo, *La bella marselesa*. — Despacho en contaduría. — Abonos a 6 lunas blancos de Moda, con-
tina abierto en la Administración del teatro.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy, día 6 de Noviembre. — Inauguración de la temporada con la ópera de Wagner

SIGFRIDO

TEATRE
CATALA

ROMEA

Compañía LARRA - GIMENEZ - ABADIA.

Hoy, miércoles, a las 10 menos cuarto:

14.ª representación de

Grandioso
éxito de esta
Compañía.

PETIT CAFÉ

Presentación
espléndida.

Mañana, jueves, tarde, a las 4, gran matinée: La famosa obra de Tamayo y Baus, *Un drama*
nuevo. — Noche: *Petit café*. — Domingo, 2 grandes funciones. — Tarde: La obra del día *Po-*
chit café y la comedia en 2 actos del gran Benavente, de éxito ruidoso *Amor de amar*. — No-
che: *Petit café* y *Amor de amar*. — Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli

Hoy, miércoles, tarde, a las 5. — Vermouth especial. — 1.ª (2 actos),
La generala. — 2.ª

RAQUEL MELLER

Noche, a las 9 y cuarto. — 1.ª *La cocina*. — 2.ª Estreno en Barcelona del arreglo en 5 actos, de
Cadenas y Lico.

PRINCESITAS DEL DOLLAR

Presentada con toda espléndidez. — 3.ª RAQUEL MELLER.

Mañana, jueves, tarde, gran función semanal de Mañana. — 1.ª *La cocina*. — 2.ª *Princesitas del*
dollar. — 3.ª RAQUEL MELLER. — En ensayo: *Alma*, ¿dónde vives?

TEATRO NOVEDADES

Gran compañía cómica dramática de

RICARDO CALVO

Primera actriz: —

LOLA VELAZQUEZ

Hoy, miércoles, noche, a las 9 y cuarto: El grandioso drama en 7 actos

DON JUAN TENORIO

Éxito grande, creación de Ricardo Calvo. — Jueves, primer matinée: Beneficio del Patronato de
San Ignacio de Loyola para albergue de jóvenes obreras.

GRAN TEATRE ESPANYOL

Sindicat d'autors dramàtics catalans.

el drama **LA BONA GENT** y 5.ª representación de *l'episodi dramàtic* en 1 acto,
en 4 actos.

4.ª Veuja de *Tertulia Catalana*: *Senyora avia vol marit* y *Els segadors de Polònia*.
Dissabte, ESTRENA de *La oreu*, drama en 3 actos, (Colomer y Forà).

ELDORADO **TEATRO DE CATALUÑA.** Compañía **VILLAGOMEZ**
Hoy, miércoles, día de Moda. — La inter-
sante comedia en cuatro actos.

RAFFLES

A las nueve. — Mañana, jueves: La comedia de grandioso éxito **Petit café**. — Viernes: Estreno de la comedia en tres actos, de Luis Beniere, arreglada a la escena española por D. N. J. P.

- EL HEREDERO -

Se despacha en contaduría.

Teatro Lírico Gran Guinot. — Compañía Rodríguez de la Vega. — Hoy, miércoles, y to-
dos los días, tarde, a las 4. — Notable rebaja de precios. — Nunca visto.
Entrada y butaca, 0'25. — General, 0'10. — Guerra a los Cinematógrafos.

Entrada y butaca, 0'25. — Entrada general, 0'10.

El melodrama en **Tatara, La portera de la fábrica**. — Noche, a las 8, función entera. — Butaca
con entrada, 0'80. — Entrada general, 0'50. — Francofort.

Gran Guinot a las 10: El secreto del abismo. —
El sistema del doctor Gendron. —
Chalán de honras.

Sábado: El drama en 10 actos y
varios cuadros de gran espectación, **LOS MISERABLES.**

Teatro Nuevo Hoy, miércoles, a las 4. — Entrada, 10 céntimos: Amor ciego. — A las 5.
Entrada, 25 céntimos: 1.ª La opereta en 3 actos La mujer moderna.

2.ª Últimas representaciones de la trou- **The Famous Riogokus**
pe japonesa en rival en el mundo

Presentación jamás vista, valorada en 50.000 duros. — Noche, a las 8 y media: 1.ª Los hombres!!

2.ª El grandioso **PETIT CAFE** 3.ª La atracción de fama mundial **The Famous Riogokus**. — Mañana,

jueves, despedida de la troupe japonesa. — Tarde y noche, grandioso programa. — Viernes, estreno
de la opereta en tres actos **Alma ¿dónde vives?** — Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO — Hoy, miércoles. — Noche, a las 8 y cuarto. —
EXITO COLOSAL
1.ª El hermoso drama en un acto

EL DEFENSOR DE SU HONRA

2.ª El ostreptosamente aplaudido drama histórico en 5 actos y 15 cuadros.

GIORDANO BRUNO

(**MARTIR DE LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO**)
Presentado espléndidamente. — Mañana, jueves: El pez débil y Giordano Bruno. — A la mayor
brevedad La conquista del pan.

Teatro Cómico ¡El non plus! Lo más grande de Barcelona! El record de los espec-
táculos y de la economía. — Hoy, miércoles, noche, a las 9 menos
cuarto. — 15 actos, 15.ª El drama en 7 actos cada uno

DON JUAN TENORIO y EL NUEVO TENORIO

por el simpático Delhom — sién de Ulla. — Santolaria. — Brígida. — Morera. — Último día de admirar
las bellezas literarias de Zorrilla y las valientes estrofas de Bartrina y para final, para quitar el
espín al público de Los dos Tenorios, la astracanada en 1 acto El novio de doña Ines, por
Pape Alfonso que está inimitable. — 15 actos, 15 actos, sin aumento de precios. — 30 céntimos.
Jueves, beneficio de los porteros y aposentadores. — Sábado, estreno sensacional **Los miserables**.

Teatro Soriano Compañía BERGES-CASAJUANA. — Hoy, miércoles, tarde, a las 4
y media, doble, 25 céntimos: La novia del taxista (3 actos). — A
las 9 y media, especial, 35 céntimos. — 1.ª Exito, La novia del taxista. — 2.ª Balthazar extraordi-
nario. El golfo de Guinot. — grandiosísimo con sus célebres Chinos, cuplets intencionados y de
actualidad. — Jueves, tarde, matinee de Moda. Debut de Rosario Araceli, primera lípica. — Se des-
pacha en contaduría y en el Centro de localidades, plaza Cataluña, 8.

CIRCO BARCELONÉS

GRAN CINEMATÓGRAFO
20 PELICULAS, 20

de verdadero estrono y de las marcas más acreditadas.

HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 8 TARDE Y DE 9 A 1 NOCHE.

YA LLEGÓ EL DIA DESEADO
ÉXITO - DELIRIO - SENSACIÓN
HOY, 3.^{er} DIA

del colosal drama del ilustre Víctor Hugo, titulado:

LOS MISERABLES

desarrollado en 4,000 metros por la célebre
casa Pathé, en 4 épocas, 9 partes
y 250 cuadros.

Toda completa y sin interrupción.

El único local que pueda hacer este milagro.

Tres horas y pico una sola película.

EL RECORD - EL CAMPEONATO

LO NUNCA VISTO NI SOÑADO

Dará principio esta película

Por la tarde, a las 5 en punto.

Por la noche, a las 9 y 1½ en punto.

Completarán la sesión otros importantes estrenos.

A pesar del cuantioso gasto que representa el proyectar esta película
completa, regirán los precios de costumbre, o sean:

Palco sin entradas. 2 pesetas.

Entrada a palco o platea. . . . 25 cénts.

» primer piso. 15

» segundo piso. 10

HOY - LO INVEROSIMIL - LO INCREIBLE - HOY

TEATRO CONDAL GRAN CINE BOHEMIA Y CINE IRIS PARK

Hoy, miércoles, último día de la grandiosa película inspirada en la gran obra del célebre é inmortal.

VICTOR HUGO

Éxito ruidoso LOS MISERABLES Éxito.

4.000 metros. -
CUYA PELICULA SE PROYECTA ENTERA

Formarán parte del programa: La de gran éxito de la acreditada casa Nordisk.

LA CATASTROFE

«Pathé Revista», «Un rapto en aeroplano» (por Max-Linder) y otras de estreno.

Horas en que dará principio la película

LOS MISERABLES

CONDAL: A las 5 TARDE y a las 10 NOCHE.

BOHEMIA: A las 5 y 1/2 TARDE y a las 10 y 1/4 NOCHE

IRIS-PARK: A las 6 TARDE y a las 10 y 1/2 NOCHE.

Mañana, jueves, escogido programa; entre otros estrenos

PRO-PATRIA-MORI

800 metros.

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, miércoles. Tarde, a las 5. Noche, a las 9 y 11/2. Seales especiales de cine y variedad.

10 atracciones - 10 atracciones - 10 atracciones

entre las que figuran: Twa Nunezallas, Maria Laytano, Debut, Malloquineta, - Debut, Pepita Malen, Pilar Guitart.

Arlois and Dums - Howari el Serra - La Trianita

Cantatriz **BELI A COLOMBIA** Repertorio a gran voz **inmejorable.**

Siempre novedades. - Siempre debut. - Noveidades a granel.

Viernes, noche, **15 ATRACCIONES, 15** entre otras tomarán parte los notables concertistas

JOSE BRUNOS, JUAN BACAS, PABLO CARBONELL y RICARDO PALETRI

Sábado, tarde, a las 5. - Noche, a las 9 y media. - El debut más sensacional del año

Los japoneses - Los japoneses - Los japoneses

THE FAMOUS RIQOKUS

LOS JAPONESES

Proclamados universalmente los reyes del tapiz. - Juegos icarios. - Sin aumento de precios. Se despacha en contaduría.

Diorama Hoy, miércoles, dos estrenos y la película de ruidoso éxito

LOS MISERABLES

«Un rapto en aeroplano», «Revista Pathé», «El sacrificio de una madre» y otras.

Palacio de la Ilusión Cortes, 539, junto monumento Güell. - Cinematógrafo compañía de zarguela. - Hoy, continuación de estreno en películas: «Revista Pathé, núm. 190» (actualidades). «Un rapto en hidroaeroplano» (interpretada por Max-Linder). - Último día de la interesante y grandiosa película **LOS MISERABLES** (por Victor Hugo). - En su 2.000 metros del célebre Victor Hugo.

Función para hoy, tarde y noche: Los camarones (1 acto) y Las bravías (1 acto y 4 cuadros)

POLIORAMA

8, Rambla Estudios, 8.

Hoy, miércoles, colosal programa de cinematógrafo y varietés. — Éxitazo de la célebre trupe rusa y bailes clásicos rusos etc.,

LOS 5 RAMASHOW

número que todos los amantes de lo bello acudirán a este salón a ovacionar. — Colosal suceso de la monísima y genial artista bailarina

MARIA ESPARZA

Risa continua, chistes sabrosísimos; el rey de los feos, nuevo género en Barcelona

DON GENARO EL FEO

repertorio nuevo a diario. — A petición de numeroso público, repítase de la emocionante película **FALTA Y EXFOLIACION**. — Grandes estrenos de películas todos los días.

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 56 y 58. — Hoy, miércoles, sesión espléndida, toda de estrenos verdad y de sumo gusto.

Estreno: **UN RAPTO EN HIDROAEROPLANO** (muy cómica, por Max Linder.)

Estreno: **REVISTA PATHE - EL ENEMIGO DE LA MUJER**

El éxito mayor del mundo.

LOS MISERABLES (de Victor Hugo, 4,000 metros)

AVISO. — Para mayor comodidad del público se proyectarán en todas las sesiones

LOS MISERABLES

El jueves próximo, otra joya artística, Asta Nielsen en

LOS HIJOS DEL GENERAL

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, miércoles, hermosísimo programa de películas y

5 - COLOSALES ATRACCIONES - 5

¡AL DORÉ! para admirar a los notables artistas que forman el programa mejor que hay en Barcelona, pues cada artista en su género es una notabilidad.

¡AL DORÉ! para admirar las siguientes **Los Villalpandos**

acrobatas como **Aros Satam** colosal tirador. — Ovaciones a la sin par artista, a la reina del zapateado, la verdadera que baila el clásico baile andaluz.

LA ESTRELLA DE ANDALUCIA

El popularísimo caricato excéntrico, ídolo de este público.

PEPE MARQUÉS

Debut colosal, debut importantísimo del dueto español.

LOS ROMEU

admirados y aplaudidos por todos los públicos de España y América, por su talento artístico, su elegancia, su finura, su gracia, sin recurrir a chabacanerías y por su repertorio exclusivo de ellos.

¡Al Doré! — ¡Al Doré! — ¡Al Doré! — ¡Al Doré!

Pronto.

Pronto.

Pronto.

Pronto.

GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvia). 544.

HOY, MIÉRCOLES, MODA EXCELSIOR
ULTIMO DIA

del mayor éxito cinematográfico

4,000

METROS

LOS

4 ÉPOCAS

9 PARTES

MISERABLES

COMPLETA, nosotros la proyectamos COMPLETA

Y OTROS ESTRENOS

Estreno de «Revista Pathé», en donde se verá al público de Barcelona estrujándose para entrar en el SALÓN EXCELSIOR y en los demás cines de importancia a ver

LOS MISERABLES

Mañana, jueves infantil con regalos a todos los niños y estreno de

LOS HIJOS DEL GENERAL

1,040 metros, por la célebre

ASTA NIELSEN

HORAS EN QUE SE PROYECTARÁN

LOS MISERABLES

Tarde, a las 4 y a las 7.

Noche, a las 10 y media.

PRECIOS: Galería, 0'10, platea, 0'15, preferencia, 0'30.

CINE VICTORIA Y SALA ARGENTINA
Riera Alta, 22 (Hoy, último día del mayor éxito de la temporada) **San Pablo, 64**
 Frères. — Hoy, último día de la 3.ª y 4.ª época, 5 partes. o sea, hasta el final de los 4.000 metros.
LOS MISERABLES de **VICTOR HUGO**
 Extrazo con la de Nordisk, de 800 metros, **La catástrofe** — **Un rapto de Max Linder en aeroplano**
 «Revista Pathé», «Bonifacio retrasado», «Enemigo de las mujeres», «El ataque de los indios», «Kri-Kri» y otras. — Mañana, dos estrenos sensacionales de Cines y Aquila, titulados: «Propatria-mori» y «La vengadora». — Viernes, otros dos sensacionales: «El ave de rapina» y «Los hijos del general» (por Asta Nielsen).

Kursaal

Hoy, miércoles, selecto programa de estrenos: **Revista Pathé 190**

con una vista de la distinguida concurrencia a este salón:
Un rapto por Max Linder, La

catástrofe, 800 metros, Nordisk, y último **LOS MISERABLES**, Mañana, grandes estrenos, entre ellos **Los dos extraviados** sensacional, 1.500 metros.

CINE

WALKYRIA

Hoy, miércoles, grandes éxitos y

ESTRENOS

La emocionante cinta Nordisk, de 700 metros.

LA CATASTROFE

Último día de la gran película Biograph, de 1.100 metros.

LA NIHILISTA

única en Barcelona — Gran suceso de

OJOS QUE NO VEN

EL PODER DEL INFORTUNIO

UNA APUESTA TRAGICA

ALTRUISMO

y otras varias. — Mañana, grandioso estreno Cines, de 800 metros,

PROPATRIA-MORI

CINE DIANA

Comodidad, elegancia y confort.

Hoy, miércoles, programa piramidal. — **ESTRENOS**

Una apuesta trágica — **El poder del infortunio**

Último día de **LA NIHILISTA** 1.100 metros. **BIOGRAPH**

¡ÉXITO! — ¡ÉXITO! — 700 metros, Nordisk,

::: LA CATÁSTROFE :::

Sensación de «Ojos que no ven...», marca Rex. — «Altruismo». — «Villy y el viejo suspirante». — «Robinet de vacaciones». — «Regalo de bodas» y OTRAS VARIAS.

Mañana, gran estreno de 800 metros, CINES.

PROPATRIA-MORI

Entrada 25 céntimos

IDEAL CINE

Por la tarde, función extraordinaria a precios corrientes. — Estrenos verdaderamente hermosos: «Primeras almas», preciosa película en colores, en la que la señorita Susana Grandais rayó a gran altura. — «El rapto de Policarpo», «Una tregua temporal» (600 metros). — Éxito verdad de las películas de largo metraje «La catástrofe» (800 metros, Nordisk). — «El ave de rapaña» (700 metros, Gaumont).

NOCHE: Función de abono a beneficio del Centro Excursionista de Cataluña. Mañana: **JUEVES INFANTIL**

Salón Cataluña

Elegante y hermoso cine. — Hoy, miércoles, de 4 a 6 tarde, a petición de numerosas personas sesión especial, en la que se proyectará únicamente la película de éxito ruidoso «Los miserables», 5.^a y 4.^a época. — De 6 a 8 tarde, segunda función de abono a favor de la Beneficencia Escolar.

Noche, de 9 y media a 12 y media, sesión completa, proyectándose las magníficas películas «Los miserables», 5.^a y 4.^a épocas; «La catástrofe», 800 metros, Nordisk; «Revista Pathé», «Un rapto en hidroplano», por Max. — Último día de la bonita cinta Gaumont «El ave de rapaña» y otras. Viernes, moda, magnífico estreno: «Los hijos del general», 1.000 metros, por Asta Nielsen.

SALÓN ROYAL CINE

Hoy, miércoles, selecto programa de estrenos. **Revista Pathé 190.** con una vista de la distinguida concurrencia a este Salón.

Un rapto por Max Linder, La catástrofe, 800 metros, Nordisk y último día de la

sensacional película **LOS MISERABLES**

Mañana, grandes estrenos, entre ellas la de 1,300 metros, **LOS DOS EXTRAVIADOS** sensacional. — Mañana, **JUEVES INFANTIL.**

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Tarde, a las 4 y cuarto. — Dos grandes partidos. — Rojos: Cazalla y Otáguil. — Azules: Gabriel y Odriozola. — Entrada, 1'50.

Gran Café Catalán Rambla Santa Mónica, 6. — **Sociedad CABO PALOS.** — Todos los días, tarde y noche, grandes bailes. — Servicio esmerado por simpáticas camareras. — Agencia teatral PALACIOS.

GRAN CAPE CONCIERTO EL RECREO — Teléfono 2.910. — Marqués del Duero, 85.

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche.

Éxito - **LUCHA GRECO-ROMANA** - Éxito

por 4 lindas señoritas. — Succés del desengaño cómico

EL MAESTRO BUTIFARRA

por las señoritas PLATERITA y ESTRELLA DE CARTAGENA y señor TURCO

DEPORTES

TURÓ-PARK

De 10 mañana a 7 tarde.

Hoy, día de Moda: **DEPORTES, ATRACCIONES, GRAN PISTA DE PATINAR.** — Domingo: **SARDANAS.**

Día 28: **CONCURSO CANINO.** — Próximamente detalles.

Entrada, 25 céntimos.

10
CONCIERTOS DE AMER. A. I.

Palau de la Música Catalana SALÓ DE PETITES AUDICTIONS
— Quartet RENAIXEMENT. — Localitats: Dotselo, 1 y 5. Portal del Angel.
— Domá, dijón, al vespre: —

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5/5.0
Los viernes, baillabizau. — Sábado, mená corriente y vegetariaco

MUSIC-HALLS

ALCAZAR - 7, Unión, 7. TARDE A LAS 8.
Gran troupe de varietés. NOCHE A LAS 9.

Hoy, tarde y noche:
La astranada en un acto.

LLUVIA DE PRINCIPIES

Todos los días, tarde y noche, éxito creciente de la
Gran troupe de Varietés, de la que forman parte

LAS 6 PAPILLONS - JULIA ESPAÑA
JULIA ESMERALDITA

LES BARBERIS

(duetistes italo-napolitanos).

Hermanas Libertad, Las Perillas, Las Triguessitas, Las Cordobesitas, Hermanas
Fabre y otras muchas artistas españolas y extranjeras.

Jueves, 2 Debuts.

Mlle. FLOBIANE D'ALVERNAY - **TRIO ESPAÑA**
— Formándolo las Hermanas Alicanteas. —

ABALTO - **GRAN EDEN CONCERT** TELEFONO
— 12 — 2.401 —

Musico-hall donde se reúne el personal más distinguido de la alta aristocracia.

Todos los días, tarde y noche, grandes y variadas espectáculos de varietés por un gran
programa de renombradas artistas.

OVAACIONES DELIRANTES

IDEAL ZAZÁ

NELLA CAVALIERI - **EVE DE MILO**

TRIO ESTRELLAS

Hoy, otro debut: La chispeante cupietista bailarina

ESTRELLA ORIENTAL

Después del concierto de la noche, en el mismo edificio

GRAN BAILE EN EL RICO FOYER

Restaurant de primer orden. — Entrada libre — Entradas gratis.

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, grandes conciertos por 25 hermanas artistas. — Éxito insuperable de

LA BELLA LILIANE

Hoy, tres debuts: Purita Ramos, Regina María Cristina y Fornesita.

Lunes próximo: Reaparición de la artista mimada del público.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3.

Todos los días, TARDE y NOCHE
OVACIONES ESTRUENDOSAS A LAS HERMANAS

★ **VIGNE** ★

GRANDES APLAUSOS A TODA LA NUMEROSA TROUPE

Todas las noches, EXITAZO ENORME al

★ **TRÍO DELMONTE** ★

Hermosura --- Arto --- Elegancia --- Presentación --- Chlo

TEATRO ARNAU

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Tarde, a las 5 y media. - Noche, a las 9 y media.

El éxito más grande del teatro:

LES HARTURS

Ruidosas ovaciones a la célebre

LA NIÑA DE LOS PEINES**ROYAL CONCERT - -- GRAN -- MUSIC-HALL**

Marqués del Duero, 108, frente al Teatro Condal.

Todos los días, tarde y noche:
Ovación continua al duetto de mundial fama

LAS TUDELINAS

En segundo orden desfilarán en nuestra escena

25 escogidas artistas, 25**Hoy, 3 importantes debuts.**

Entrada libre. --- Butacas gratis. --- Restaurant a la carta.

PALAIS DES FLEURS

HOSPITAL, 131

Grandioso concierto. - Ovaciones continuas a las bellas canzonetistas

NAPOLITANA y PERLA DE CARTAGENA

Danzas árabes.

Local de moda.

Siempre debuts.

CONCIERTO LA GRAN PEÑA SAN PABLO, 83**El local predilecto del público barcelonés.**

A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche.—Grandes conciertos por toda la troupe franco-española, entre las que figuran:

La Valencianita - Julia García - Marilerma**La Ginarito - Marina Guillém**Cada día es más aplaudida **LINA MORENO** cupletista franco-española a transformación.Hoy, gran debut: **SUZANE D'ARTOIS** grande d'ensemble al decando artístico.

Servicio de café de 1.ª por 25 elegantes señoritas, 25.—Entrada libre.—Restaurant a la carta.

Continuamente nuevos debuts.**DIVERSIONES PARTICULARES****Tertulia Barcelonina** (TEATRO PRINCIPAL).—Magnífica función para el jueves, 7, día de Moda: El precioso drama romántico, en 4 actos, en verso, del laureado poeta don Eduardo Marquina, *En Flandes se ha puesto el sol*, interpretado brillantemente por la compañía de doña Carmen Cobeña.

Vales de entrada y butaca a 2 ptas. en la sombrerería Gill, Hospital, 16; El Ingenio, Kaurich, 6, y relojería Muller, Bajada de la Cárcel, 7, en cuyos establecimientos sigue abierto el abono en condiciones especiales.

Tertulia Catalana (Día de Moda).—GRAN TEATRE ESPANYOL. —Demá, dilous, la demanda del abonat: *Wanyora avia* vol marrit y *El segador de Polonia*, dos éxits.—Vale d'entrada y butaca a 1'25 pres., al magatzem d'òptica de Ferrán Arruga, Jaume I. 14 y a la camisería Bastida, Passeig de Gracia, xanfrà Granvia.—Durant els intermedis se renovarà l'abonament a compteduria.**Crónica diaria.****6 de Noviembre de 1912.**

La guerra de Oriente europeo nos ofrece una lección valiosa de lo que puede la unión contra todas las potencias opresoras y tiránicas. Cuatro pequeñas naciones, que juntas nada significaban ante el poderío turco, tres veces más grande, más poderoso y bien armado, al parecer, que ellas, lo han arrollado en un instante, como si ejecutasen, más bien que una acción guerrera, una simple maniobra militar. Ante enemigos gastados por el vicio y los abusos del poder, son siempre posibles estos milagros de la virilidad y el patriotismo.

Tal es la situación de las regiones en España frente a la secular tiranía central que las oprime y las expolia, como a los cristianos orientales el turco. El día que supieran unirse catalanes, aragoneses, valencianos, gallegos y vascos contra el centralismo, que les ahoga, en combinación con los correligionarios diseminados en las otras regiones, a la manera que los serbios, griegos, montenegrinos y búlgaros cuentan también con el auxilio directo o indirecto de los cristianos diseminados en Turquía, se daría fin a la vergüenza de una dominación tantas veces comparada con ella y cuyo término pregonan los oráculos hace muchos años.

Desgraciadamente la unión que invocamos está muy lejana, si es que ha de llegar nunca. Los que debieran ser más tenaces propulsores del movimiento de aproximación de las regiones, como tales, para arrojarlas juntas sobre el enemigo común, son sus mayores adversarios. No quieren siquiera oír hablar de las colectividades históricas que han tenido vida individual y pueden volver

a tenerla en el seno de una federación briosa y pujante, con lo cual eternizan la subyugencia de ese Poder centralista que pesa como losa de plomo sobre todos los españoles.

Claro está que la lucha de que hablamos no habría de ser sangrienta, como la turco-balcanica, sino política y diplomática, que uniera todas las fuerzas en las urnas de cada región, para juntarlas luego a todas en Asamblea Constituyente que diera nueva forma y vitalidad a la nación española. La condición previa sería que cada grupo se sintiera a sí mismo, como en la guerra los batallones y demás respectivos cuerpos, o como ahora los búlgaros, serbios y montenegrinos se sienten respectivamente tales; pero se funden en una obra y sentimiento común. Sólo por esto han sido fuertes, pues si hubiesen perdido la personalidad, con ella les hubiera escapado la victoria.

Pero ¿no hay bastante con la personalidad española? dicen los rutinarios, ¿Dónde encontrar otra más potente y gloriosa?

Sí, gloriosa a trechos, es la personalidad española de la Reconquista, que respetaba los fueros de las regiones, dueñas de sí mismas; la de los primeros tiempos de la Era Moderna, mientras quedaron en pie algunas instituciones locales de derecho y libertad. Mas, a medida que éstas fueron sucumbiendo a los golpes del absolutismo centralista, la personalidad española fué menos gloriosa y ahora hay que levantarla de nuevo por los mismos procedimientos que el centralismo destruyó.

Entendemos que se equivocan los republicanos que no conceden importancia, en todo caso muy secundaria, al sentimiento regional, como se equivocan igualmente los que lo sienten aislado, pero no como instrumento de reconquista, sin el cual España no se puede reconstruir. La reacción contra un centralismo enervante lleva aparejada una acción centrífuga hasta donde permita el atrofiado sistema planetario español. Así tal vez volverá a ser lo que ha sido

Sesión del Ayuntamiento.

Se abre la sesión a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Sostres.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta del despacho oficial siguiente:

Comunicación del concejal instructor del expediente a un albañil del cementerio de Sans interesando una prórroga de treinta días para la terminación del mismo.

Oficio de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País pidiendo la presencia del Ayuntamiento a la próxima Asamblea de las Económicas españolas.

Para los Estudios Catalans.

Entrase en la balumba enorme de dictámenes pendientes de discusión sobre la mesa y ordinarios. Son aprobados casi todos ellos sin discusión.

Entre los interesantes figuraba uno de la Comisión de Gobernación concediendo una subvención de 50,000 pesetas a la Sociedad Institut d'Estudis Catalans.

El señor Juncal presenta una enmienda pidiendo que el 50 por 100 de la referida suma se dedique a la adquisición de obras escritas en lenguas neo-latinas.

La Comisión de Gobernación delibera en el centro del hemiciclo sobre la aceptación de la enmienda; pero como al señor Soriano se le ocurre pedir que se retiren aparte los concejales de dicha Comisión, el señor Mir solicita que se suspenda la sesión por unos momentos. La Comisión delibera brevemente y acuerda aceptar la enmienda, que aprueba el Consistorio con el dictamen de Gobernación.

Un destructor del arbolado.

La Comisión de Fomento presenta un dictamen proponiendo que se imponga a un tigonero del paseo Nacional de la Barceloneta una multa de 50 pesetas por haber des-

truido un robusto plátano que había plantado en el referido paseo, frente a su establecimiento, y que se le exija además la multa de 45 pesetas como indemnización.

El señor Nolla dice que la destrucción del plátano fué hecha con la agravante de nocturnidad y que, como la sanción propuesta por la Comisión de Fomento es insuficiente, presentaba una enmienda para que además de imponerle al figonero en cuestión el castigo referido, se pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

La subvención al Liceo.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo que se conceda a la Empresa del gran teatro del Liceo una subvención de 20,000 pesetas para la próxima temporada en vez de la de 50,000 que había solicitado el empresario.

El dictamen quedó sobre la mesa.

El Museo Zootécnico.

Queda también sobre la mesa, después de breve discusión en que toman parte los señores Nolla y Condomines, otro dictamen de Gobernación proponiendo que sea trasladado al umbráculo del Parque el Museo Zootécnico.

Debate de Consumos.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de Consumos proponiendo la destitución del aforador Andrés Pérez.

El señor Liadó anuncia que la discrepancia entre él y la Comisión de Consumos acerca de la sanción que ésta propone habrá de dar lugar a una discusión bastante larga. Añade que, haciendo una vez más un llamamiento a la buena armonía y buena voluntad y hasta a los buenos sentimientos de la Comisión, se dirige a ésta y al instructor, señor Millán, para que digan de una manera clara si están dispuestos a modificar su criterio en el sentido de mitigar la grave sanción que se propone contra el aforador don Andrés Pérez.

El señor Millán declara que él, por su parte, no tiene inconveniente en acceder a lo que el señor Liadó, rebajando la sanción que se propone contra el referido aforador y anuncia que presentará la dimisión de su cargo de vocal de la Comisión de Consumos si no acepta ésta cambiar la cesantía en suspensión de empleo y sueldo por meses.

El señor Muntañola se extraña extraordinariamente de estas manifestaciones del señor Millán, pues imponen una verdadera coacción sobre sus compañeros de la Comisión de Consumos. Solicita, y se acuerda, suspender la sesión para que la Comisión pueda tomar un acuerdo definitivo.

La Comisión se reúne aparte y al reanudarse la sesión el señor Muntañola anuncia que, habiendo surgido discrepancias entre los individuos de la Comisión en virtud de la actitud del señor Millán, sus compañeros en pleno presentaban la dimisión de sus cargos.

El señor Millán insistió en las manifestaciones que había hecho en la sesión y el señor Liadó rogó encarecidamente a los individuos de la Comisión que retiraran sus dimisiones.

El señor Muntañola declara que éstas son irrevocables, no pudiendo, por consiguiente, retirarlas los interesados.

La presidencia, que la ocupa interinamente el señor Mir y Miró, declara que se está llevando a cabo una discusión antirreglamentaria, pues es preciso que los vocales de la Comisión de Consumos presenten sus dimisiones por escrito para que pueda discutirse sobre ellas.

El señor Domenech pide que se suspenda la sesión mientras se redactan las dimisiones; pero el Consistorio acuerda en votación nominal que la sesión continúe.

Dictámenes y proposiciones.

Se leen y se aprueban, tras breve discusión, varios dictámenes de la Comisión de Tesorería, Reforma y Obras extraordinarias y de otras, los cuales se hallaban pendientes con carácter preferente.

Dase también cuenta de una racha de proposiciones, que son aprobadas con más o menos discusión, y entre las cuales figuran las siguientes:

Una suscrita por los señores Muntañola, Rius y Ballester para que se ceda la banda municipal a fin de que asista el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, a la plaza mercado del Clot, en atención a celebrarse los Juegos Florales de San Martín en el Ateneo Obrero Catalán de aquella barriada, sito en la mencionada plaza.

Otra suscrita por los señores Tarrés, Vallés y Puigals, Serra y Millán para que se conceda la banda municipal para que asista el 18 del corriente, a las nueve y cuarto de la noche, a la función que en el teatro de Novedades se celebrará a beneficio de las escuelas nocturnas del Patronato Social Obrero de Las Cortes.

Otra suscrita por los señores Figueras, Gualons y Lladó para que con objeto de honrar la memoria del insigne patricio don Joaquín Costa se dé este nombre a una de las principales vías de esta capital, que podría ser la plaza Real, y que se voten 5,000 pesetas para aumentar la suscripción abierta en Zaragoza con destino a un mausoleo que se le erige en dicha capital y que dicho gasto se aplique a la consignación que señale la Comisión de Hacienda.

Después de alguna discusión presenta una enmienda el señor Lladó para que el nombre de Joaquín Costa se dé a una calle o plaza de Barcelona y se concurre con una cantidad a la suscripción abierta en Zaragoza para la erección de un mausoleo a Costa, dictaminando la Comisión de Gobernación con urgencia la vía urbana que habrá de llevar el nombre de referencia y la cantidad con que haya de concurrir a la suscripción mencionada.

Se presenta una adición suscrita por el señor Condomines para que se cumpla el acuerdo consistorial de contribuir con una cantidad a la erección de un monumento a Menéndez Pelayo, entregándose la cantidad que se acuerde a la Junta nacional constituida al efecto.

Más de lo de Consumos.

Se lee la dimisión de los vocales de la Comisión de Consumos y el señor Lladó insiste en que la retiren, contestándole el señor Muntañola que no pueden en modo alguno hacerlo.

El señor Vallés manifiesta que no hay razón para presentar la dimisión, pues el caso de haber discrepancias en el seno de las Comisiones es frecuente y no por ello presentan éstas la dimisión. Así es que pide a los individuos de la Comisión de Consumos que desistan de su empeño, continuando en sus cargos.

El señor Muntañola dice que se trata de una cuestión que afecta a las relaciones de los individuos de la Comisión y que ésta no puede en modo alguno volver atrás en su acuerdo.

El señor Rius manifiesta que no habiéndose producido la dimisión por actos que afectan desfavorablemente a los intereses de la ciudad ni a la gestión administrativa confiada por el Consistorio a los concejales dimisionarios, el Ayuntamiento debe aconsejarles que retiren la dimisión y que si no se avienen a ello el Consistorio no se la acepte, pidiéndoles las explicaciones que pongan en claro las verdaderas razones que han motivado el tomar una resolución tan extremada.

El presidente de la Comisión, señor Muñoz, dice que su dimisión la tiene ya presentada desde el día en que vino ese dictamen a la discusión del Consistorio, de modo que insistir, en unión de sus compañeros, en que el Consistorio les acepte las dimisiones.

Replica el señor Muntañola al señor Rius que la verdadera y única razón de la dimisión estriba en el hecho de haber disentido el señor Millán del criterio de sus compañeros sin consultar previamente con ellos.

El presidente pregunta si acepta el Consistorio la dimisión de la Comisión de Consumos, contestándole un no unánime.

El señor Muntañola declara que la votación por el Consistorio de la no aceptación de la dimisión de los vocales de la Comisión de Consumos equivale a un voto de confianza para ésta, la cual declaraba por mayoría de votos que mantenía en todas sus partes la enmienda presentada por la misma Comisión de Consumos a su dictamen.

En vista de esto, el señor Millán anuncia su dimisión con carácter irrevocable.

La subvención al Liceo.

Mientras se redacta la enmienda y la dimisión, el señor Garriga y Coll pide la urgencia para discutir el dictamen de la Comisión de Gobernación concediendo 20,000 pesetas de subvención a la Empresa del Liceo, dictamen que poco antes había quedado sobre la mesa.

El Consistorio acuerda la urgencia por 21 votos contra 7, y, puesto a discusión el dictamen, el señor Figueras presenta un voto particular contra la concesión de la subvención por entender que habiendo en Barcelona multitud de obreros sin trabajo y no pocas familias que no pueden comer, es impropio conceder al coliseo de la aristocracia de Barcelona un puñado de miles de pesetas.

El señor Matons se opone también al dictamen en breves palabras y como han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, ésta se levanta a las nueve y media después de haberse acordado así en votación nominal.

¿Sí o no?

La expectación es grande en el mundo burocrático madrileño. Así lo dice, por lo menos, el periódico *El Imparcial* y así hay que creerlo por dos razones: en primer lugar, porque nunca cuesta dar crédito a la especie, y, en segundo lugar, porque ya estamos acostumbrados a que la burocracia madrileña se manifieste grandemente preocupada cada vez que se trata de volcar el puchero.

Mas ¿cuál es la causa eficiente de esa grande expectación? Ya puede adivinarse, pues en el actual momento histórico lo único que necesariamente ha de intrigar a la burocracia madrileña es el proyecto de ley de Mancomunidades.

Los viajes de ida y vuelta de los señores Francos Rodríguez y Roig y Bergadá; el regreso a Madrid, después de haber veraneado en Lourizán, del señor Montero Ríos; las conferencias del señor Canalejas con dicho señor y el conde de Romanones; y otras cosas que se refieren en voz baja y que por hoy creemos prudente abstenernos de hacer públicas, y perdonen los unitarios nuestro laconismo de hoy, han conducido a nuestro atareado colega *El Imparcial*, de Madrid, a deducir que la situación actual, creada con motivo del proyecto de ley de Mancomunidades, se reduce sencillamente a una de estas dos palabras: *Sí o no*.

Y miren ustedes por dónde el unitario colega nos lleva a una especie de plebiscito en el cual los centralistas se agrupan en torno del señor Montero Ríos, que en este momento es la síntesis del *No*, y otros huyen de él como de la peste y se agrupan en torno de la bandera regional, que ondea como si fuera ya una bandera triunfante y que sintetiza un abrumador *Sí*.

Y *El Imparcial*, que ahora se entretiene en escarbar en el asunto de las Mancomunidades, lo cual no es lo mismo que ahondar, analiza, digámoslo así, la situación y hasta se permite el lujo, que ya es lujo, de sacar deducciones de ese *No* en que sueña y de ese *Sí* que es su pesadilla y la de cuantos en su iglesia comulgan.

¿Qué sucederá si prevalece el adverbio *Sí* y qué dado el caso que prevalezca el *No*?

No dice el colega centralista si es cosa de otorgar testamento antes de aguardar a que llegue la hora solemne en que los españoles sepamos si hay que decir que *Sí* o que *No* la ley de Mancomunidades ha de ser tal y, por lo tanto, inmediatamente discutida y votada en el Senado e inmediatamente después sancionada por la Corona y publicada en la *Gaceta*, o si ha de desaparecer por el foro, como tantos otros proyectos que han sido repetidas veces ahogados en flor, víctimas de las intrigas de todo género que a porfía están en uso en la política que suele desarrollarse dentro del régimen monárquico constitucional. A bien que tal vez haya prescindiendo de aconsejar nada que se relacione con el ejercicio del derecho de testar, teniendo en cuenta que no hay que hacerse ilusiones y que, a la corta o a la larga, nosotros creemos que a la corta, hay que dar por descontados la derrota del centralismo y el triunfo del regionalismo.

Así es que todo el análisis, sigamos llamándole así, salido del fecundo nimen del periódico madrileño, queda reducido a una especie de perogrullada, que en el terreno periodístico tiene parecido al de unas cuantas piruetas representadas por una celebridad más o menos discutida en el escenario de un *music-hall*.

¿Acepta el señor Canalejas—pregunta el colega—las enmiendas propuestas por el señor Montero Ríos? Supongamos, es un decir, que el jefe del Gobierno contesta *No*.

¡Oh! En este caso ¡Hossanna! ¡Eureka! Porque ya pareció el proyecto de ley de Mancomunidades y queda zanjado el actual conflicto, ese conflicto que consiste en que prospere definitivamente un proyecto de ley llamado a contribuir grandemente a la regeneración de la patria y a que abandone de una vez la presidencia del Senado ese político marrullero cuya incompatibilidad con la autonomía política y administrativa regional no puede ser más manifiesta y que no hace muchos días fué acertadamente calificado de *fossil* por su correligionario tallado a la moderna señor Roig y Bergadá.

Pero el señor Canalejas, en vez de mantener la ley de Mancomunidades, contesta a la pregunta de *El Imparcial* con un rotundo *Sí*? ¡Oh! En este caso: *¡Delenda es Carthago!* Y si esta exclamación parece poco, esforcemos la voz y gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Abrete, tierra! Porque habrá ganado la victoria el marrullero viejo de Lourizán y se saldrian con la suya los patrioteritos centralistas.

Ya suponemos que hubiera recreado sus oídos ese unitario *Sí*, que también sabría a gloria a *El Imparcial*. *¿Sí* ¿eh? pues oído a la caja: *No*.

Para el delegado de Hacienda.

Rogamos al señor Eulate y al administrador de contribuciones que tomen en consideración las siguientes líneas, cuya publicación nos piden unos industriales de la barriada de San Martín de Provensals:

Señor director de El Diluvio.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración y respeto: Aunque nos violenta el molestar su amable atención, nos vemos obligados a pedir a usted amparo en las páginas de su prestigioso diario para defendernos de las coacciones que valiéndose del arma de los repartos gremiales y escudados en el número y en la vaguedad del reglamento de la contribución industrial viene ejerciendo desde hace tres años la Sociedad La Uva, de San Martín de Provensals, contra los 48 industriales y entidades firmantes comprendidos en el gremio de comestibles de San Martín, coacciones que consisten en ponernos en el dilema de ser socios de dicha Sociedad, y, al serlo, leer el periódico que a los mangoneros les place, comprar los géneros a quien ellos señalen, etc., o, de lo contrario, valiéndose de los repartos gremiales como arma y del número como fuerza, sufrir que se nos impongan cuatro cuotas de las señaladas en la tarifa, lo que supone nuestra ruina. Viéndonos obligados a hacer públicas estas miserias, porque a pesar del amparo que no se nos niega en las altas esferas oficiales, en que impera la imparcialidad, hemos tenido ocasión de ver en la votación de sindicatura y en la junta de agravios que existe animosidad contra los que suscriben por parte de quien por sus funciones oficiales debiera ser nuestro amparo.

Decididos a llevar la lucha a todas las esferas antes que sucumbir y perder el pan de nuestros hijos, acudimos a usted como amparador de toda causa justa y moral para que dé el toque de alarma al público y a las autoridades de Hacienda, a quienes toca desaprobar tales enormidades.

Con infinitas gracias se repiten de usted afijos. S. S.—Cooperativa La Amistad Martineña, Francisco Florensa, Ramón Bosch, Pedro Puig, José Castella, Honorio Jimeno, Juan Berenguer, Antonio Joan, Pedro Balarúa, Pedro Oller, Salvador Argelaguá, José Bernat.

(Siguen las firmas hasta el número de 41 y 8 entidades cooperativas. Hay un sello que dice: La Unión Industrial de la barriada de San Martín de Barcelona. (Nueva entidad.)

Publicadas las anteriores líneas, cuya inserción se nos ha pedido, es de esperar que las autoridades de Hacienda resolverán los recursos que se irán presentando con arreglo a justicia.

Los firmantes se muestran quejosos de la conducta que siguió el oficial de Hacienda que presidió la junta de agravios, y por eso recurren en alzada en contra de los repartos a la superioridad.

Es de esperar que ésta obrará con entera imparcialidad.

La cuestión de los estudiantes.

El día de ayer.

En ninguna de las Facultades y escuelas especiales se entró en clase ayer mañana. Los reacios eran convencidos por sus compañeros, que, formando nutridos grupos, se estacionaban en la plaza de la Universidad en actitud pacífica.

En la Normal de maestros y en el instituto se explicaron tan sólo algunas asignaturas.

Una manifestación.

A las diez se organizó en la plaza de la Universidad una manifestación de estudiantes para dirigirse a la Escuela Normal de Maestros y Maestras al objeto de invitarles para que secundaran el movimiento de protesta.

Una Comisión de manifestantes subió al piso principal de la casa en que está instalada la citada Escuela, logrando convencer tanto a los alumnos como a las alumnas para que abandonaran las clases.

Al salir las alumnas del edificio fueron acogidas por los manifestantes con vivas y aplausos.

Telegrama contundente.

Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales han dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Si obligación estudiantes es asistir clases, sagrado deber ministro es hacer justicia.»

Un acuerdo.

Según parece, en la última reunión celebrada por los profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales se ha acordado pedir a la secretaria de la Universidad la documentación correspondiente a todos los alumnos de dicho centro docente.

Se supone que al acuerdo de referencia obedeció al deseo de los profesores de juzgar ellos las faltas en que los alumnos hayan podido incurrir en las últimas algaradas.

Cartas suplicadas.

El director de la Escuela de Comercio nos remite para su inserción la siguiente carta:

5 de Noviembre de 1912.

Señor director de El Diluvio.—Presente.

Muy señor mío: Con extrañeza grande he leído en la Prensa la protesta de los alumnos de la Escuela de Arquitectura en que se me imputa el hecho de haber denunciado a un alumno de la referida Escuela como autor de los por todos conceptos lamentables sucesos desarrollados el 29 último en la Escuela de Comercio.

Lamento sobremanera que los deberes de mi cargo como vocal del Consejo Universitario me impidan aportar testimonios que confirmaran mi aserto, no quedándome para destruir tan calumniosa especie más que afirmar bajo mi palabra honrada ser absolutamente falsa la imputación que en dicha protesta se me hace.

Rogándole de publicidad a esta carta en el periódico de su digna dirección se reitera de usted afmo. S. S. q. b. s. m.—José Benítez Galán.

La Escuela de Comercio nos remite para su inserción el siguiente escrito:

En contestación a las suposiciones hechas en el Congreso por el diputado señor Playa manifestando que la agresión de que fué objeto el director de esta Escuela de Comercio había sido motivada por insultos dirigidos por éste a los estudiantes, el señor Benítez Galán ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública protestando de ello y rogándole para dignidad del cargo ordene la inmediata apertura de una información especial que esclarezca los hechos, de acuerdo con lo pedido por dicho diputado.

Para el mitín de esta tarde.

Por la premura del tiempo la Comisión de padres de los ex alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales no ha podido invitar particularmente a todas las entidades económicas, Claustros de todas las Facultades, así como a todas las demás Asociaciones y fuerzas vivas de la capital, al mitín que se celebrará esta tarde, a las seis, en el teatro de Novedades, por lo que ruega se consideren como invitados al acto.

Sucesos.

Hallazgo de un feto.

A las tres de la tarde de ayer el guardia urbano José Virgili encontró en la entrada de la escalera de la casa número 22 de la calle de Bot un feto varón de ocho meses al parecer.

Puesto el hallazgo en conocimiento del Juzgado, dispuso éste que el cadáver fuese trasladado al Hospital Clínico.

La paz conyugal.

Ayer tarde un matrimonio en la calle de Cayás, número 4, se liaron a trompazos, resultando de ello herida la mujer con una pequeña navaja. La paciente fué curada en el Dispensario de Hostafranchs.

Una mujer da a luz en la Casa de Socorro.

A las tres y media de ayer tarde una mujer embarazada llamada Carmen Gasét transitaba por la calle de San Pedro cuando de pronto sintióse síntomas de alumbramiento. Por su pie dirigióse inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito y a los pocos momentos y con asistencia del doctor Masó dió a luz un niño. La parturienta y el recién nacido, ambos en buen estado, quedaron en la enfermería de dicho establecimiento.

Por detener un carro.

Al intentar ayer tarde detener el carro señalado con el número 4,490, que corría con el caballo desbocado por la calle del Comercio, Antonio Blasco se inflirió la fractura del tercio inferior radio izquierdo y otras contusiones y heridas por las que fué asistido en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro.

Los laceros.

Al dar caza a un perro los laceros en la calle de la Canuda se interpuso un sujeto, profiriendo frases insultantes contra los referidos funcionarios, por lo cual se dió parte al Juzgado.

Amago de incendio.

Ayer mañana se inició un incendio en una tienda de mercería de la calle de Petritxol, número 2, habiéndose quemado algunas cajas de géneros de escaso valor. Acudió la bomba automóvil de la plaza de Santa Ana, la que a los pocos momentos sofocó el incendio, que no tuvo gran importancia.

Del Gobierno civil

Noticia desmentida.

Los periodistas preguntaron ayer al gobernador acerca de la noticia publicada por un colega de la mañana referente a que el actual gobernador de las islas Baleares, don Agustín de la Serna, había sido nombrado para desempeñar el cargo en la provincia de Barcelona.

El señor Sánchez Anido se limitó a contestarnos que sin duda la noticia de referencia había sido mal interpretada por los corresponsales, puesto que de la última combinación de gobernadores resulta tan sólo vacante el Gobierno de Málaga, que probablemente será el que pasará a ocupar el señor de la Serna.

Asuntos despachados.

Procedentes de la sección de Cuentas municipales el gobernador civil ha despachado los asuntos siguientes:

Aprobando las cuentas municipales de La Alfranca, Montanyola y Tayá de 1911.

Dictámenes de censura con reparos a las cuentas municipales de Brull, San Martín del Bas, San Quintín de Mediona, Santa Coloma de Cervelló y Vallirana de 1911.

Autorizando los presupuestos municipales ordinarios para 1915 de Balsarey, Barberá, Bruch, Calella, Castellet y Gornal, Castellví de la Marca, Esparraguera, Fogosa, Gelidá, La Alfranca, Llerena, Moyá, Palanquillat, Prats de Lluçanés, Roda, Rubí, San Jaime de Frontanyà, San Mateo de Bages, San Pedro de Ribes, Santa María de Besora y Santa María de Olo.

Devolviendo para subsanar defectos los presupuestos municipales ordinarios para 1915 de Cànoves, Espunyola, Molins de Rey, Fogás de Tordera, Montclar de Berga, Perafita, Pruit, San Hipólito de Voltregá, Santa Cecilia de Voltregá y Sobremunt.

Autorizando el presupuesto carcelario para 1915 de Villanueva y Geltrú.

Si es que quiere salir bien, que no escuche al Comité.

Un colega neo-conservador publicaba ayer lo siguiente acerca de la visita que el Comité de Molestia Social hizo al gobernador:

«La Junta directiva del Comité de Defensa Social visitó ayer al señor gobernador civil, a quien ofreció el presidente los respetos de la entidad, deferente siempre, dijo el señor de Dalmases, con el principio de autoridad. Sin perjuicio de concretar el criterio del Comité en orden a los diferentes asuntos que abarca el gobierno de la provincia, fíjese el nombrado señor presidente en la moralidad pública, tan descuidada en Barcelona, que la indignación general llegó a juntar en grandioso mitin a todos los elementos sanos de la ciudad entera, entre los cuales se hallaban las más importantes Sociedades económicas, para protestar de la tolerancia que en este punto había.

El señor Sánchez Anido estuvo amabilísimo con los representantes de la Defensa Social, a los que expresó sus actos y proyectos en el punto tratado, que merecieron la aprobación de aquéllos, a los que pidió le ayudaran en la obra de saneamiento social que se propone realizar en Barcelona. Los visitantes no ocultaron la satisfacción que les producían las palabras del gobernador, recordando algunos de ellos que hacía tiempo que no salían tan complacidos del edificio del Gobierno civil.»

La noticia por sí sola se comenta. Apenas se encarga del Gobierno civil el señor Sánchez Anido ya tenemos al Comité de Molestia amenazándole hasta con las penas del infierno si no se echa en sus brazos y se convierte en ejecutor de sus inquisitoriales planes. Para encontrar argumentos se abroga el título de elemento sano, título que hace extensivo a sus cuatro corifeos, completándolo con el de todos, como si la casi totalidad de Barcelona, que odia y desprecia los procedimientos del jesuitico Comité, estuviese podrida.

Seguramente ya habrá habido alguien que habrá dicho al señor Sánchez Anido que esos señores del flamante Comité son diez o doce individuos que para hacerse ver han tomado eso de la moralidad y las buenas costumbres como pudiesen vender tintura para el cabello en una plaza pública, sin perjuicio de hacer en privado algo más de lo que censuran públicamente.

De cualquier modo, tenga presente el gobernador el título con que encabezamos estas líneas. Si es que quiere salir bien que no escuche al Comité, que está renido con toda la Barcelona liberal y moral.

De Sanidad.

La Inspección provincial de Sanidad ha informado al gobernador acerca de las condiciones higiénicas de un local de la calle de Santa Madrona, número 25, en donde don José Calaf pide autorización para dar bailes.

Asimismo ha informado al jefe superior de policía de las de una casa de dormir de la calle del Arco del Teatro.

Ecos municipales.

Proyecto.

La Comisión municipal de Fomento proyecta adosquinar la Travesera de Dalt, trecho comprendido entre la plaza de Lesseps y la calle del Escorial.

Comunicación.

Se ha recibido en el Ayuntamiento una comunicación del gobernador civil participando haber desestimado el recurso interpuesto por don Esteban Cortada contra el acuerdo consistorial aprobando el contrato con don Juan Serra y Sulé para los servicios de la limpieza pública y domiciliaria.

Pasaje particular.

Dña Asunción María Parellada ha elevado una instancia pidiendo autorización para construir un pasaje particular entre las calles del Porvenir y de la Travesera, de San Gervasio.

Oficina de información.

Durante el pasado mes se facilitaron 1,007 informes a nacionales y extranjeros, clasificados así: españoles, 620; franceses, 93; ingleses, 33; alemanes, 20; italianos, 16; turcos, 10; portugueses, 4; brasileños, 5; chinos, 2; suizos, 4; búlgaros, 3; holandeses, 2; cubanos, 2 y argentinos, 2.

La sustitución de los Consumos.

La Comisión encargada de implantar el nuevo régimen tributario para la sustitución de los Consumos se preocupa de los medios de evitar que al suprimir la línea fiscal y de los fielatos se favorezca el desarrollo del matute en lo que se refiere a las carnes, que, como es sabido, se hallan exceptuadas por la ley y seguirán sujetas al pago de arbitrios municipales.

Ante la dificultad de que la vigilancia para reprimir el fraude resulte todo lo eficaz que es menester para garantizar los intereses del Ayuntamiento y los de la salud pública, los cuales sufrirían grave quebranto con el desarrollo de la matanza clandestina, parece que se intentará llegar a un acuerdo con los tabajeros al tipo de 8,000,000 de pesetas, que es el rendimiento que se calcula dará el arbitrio durante el corriente año.

Labor para una Comisión.

La de Hacienda, en su sesión de hoy, se ocupará de una instancia de don Román Perpiñá suplicando que en los próximos presupuestos se aclare o adicione la regla 24 de la tarifa de anuncios en el sentido de que los industriales sean equiparados a las Empresas de anuncios cuando los coloquen en número superior a 35 y ocupen 70 metros cuadrados.

Demanda del negociado de Instrucción, Beneficencia y Sanidad para pago de cuentas por 51,302'11 pesetas correspondientes a asilos y albergues.

Cuenta de los señores Lebon y C. por 51,200'44 pesetas por alumbrado durante Diciembre de 1911.

Y otros asuntos de menor importancia.

La Junta de Reformas Sociales.

En la última sesión de la Junta local de Reformas Sociales, presidida por don José Nolla y Badía, se han tomado los siguientes acuerdos:

Remitir a informe del respectivo inspector provincial del trabajo una instancia por la que se solicita autorización para verificar cada domingo determinados trabajos en una fábrica.

Archivar, a los efectos de ley, el *Boletín Oficial* de 16 Octubre último remitido por el gobernador civil, en el cual se publicaron los pactos celebrados entre las representaciones patronales y obreras respectivas de cuatro clases de establecimientos de comercio sobre regularización del descanso dominical.

Informar 174 expedientes sobre infracciones de la ley del descanso dominical instruidos en la Tenencia de Alcaldía del distrito 1.º, 75 del distrito 2.º y 263 del distrito 3.º.

Entrada de la convocatoria, hecha por el presidente, de elecciones para la mitad de vocales y suplentes electivos de la Junta, cuyos escrutinios se verificarán el día 24 de los corrientes, a las diez de la mañana, para los obreros, y el siguiente día, a las cuatro de la tarde, para los patronos, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

Gaceta

Una Comisión de obreros de la entidad de tintoreros y blanqueadores de Barcelona, para allegar recursos a favor de los obreros presos de este Sindicato, ha organizado un grandioso festival benéfico a beneficio de los mismos, que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el cine Montaña.

== **LA NIÑA DE LOS PEINES** obtiene ruidosas ovaciones cada cantar.

El sábado próximo comenzará el servicio de limpieza domiciliar, rigiéndose por las bases firmadas por el alcalde y los comisionados.

Esta noche, a las nueve y media, en la Casa degli Italiani, pasaje Méndez Vigo, 8, el ilustre novelista italiano Salvador Farina dará dos breves conferencias públicas tituladas «Allende la tumba» y «Mi hijo estudia».

El acto será público.

== El Doctor Azcarreta, de regreso del Extranjero, se ha encargado de su Consultorio de vías urinarias, Fontanella, 14, y de su Clínica de la Bonanova.

La Cámara Industrial nos suplica la inserción del siguiente escrito:

Se han reunido en el Fomento del Trabajo Nacional los presidentes de las corporaciones económicas que asistieron a la reunión celebrada entre los obreros y el gobernador para dar cuenta de la solución de la huelga mediante la fórmula convenida entre el señor Portela y los obreros en la noche anterior, y a cuyo acto no había asistido ninguna representación económica, acordando hacer justa rectificación del concepto emitido por algunos obreros respecto de que las corporaciones económicas se obligaran al pago de los jornales correspondientes a los días de la huelga.

Las manifestaciones hechas por el gobernador ante los obreros y las corporaciones reflejaban que en cuanto al pago de los salarios el señor Portela contaba con dar satisfacción a dicho punto, haciéndonos abrigar con sus palabras la convicción de que este asunto lo tenía resuelto, sin que las corporaciones ni sus presidentes contrajeran la obligación de subrogarse en el pago de los salarios.

De algunos de los señores presidentes solicitó el señor Portela su concurso si organizaba una suscripción, caso de que faltara alguna cantidad para completar el importe de los salarios, a lo cual gustosamente se ofrecieron contribuir y recomendar. Criterio que también comparten todos los reunidos, dispuestos a responder a toda iniciativa para allegar recursos, contribuyendo en los límites posibles.

== **RAIMOST** (zumo de uva), Estreñimiento, Estómago, Fiebre, Convalecencia, etc.

Ayer mañana fué conducido a su última morada (Cementerio del Sudoeste) el cadáver de don Marcelino Jané Formosa, antiguo comerciante y naviero que con su trabajo y raras cualidades de hombre de negocios supo labrarse cuantiosa fortuna y conquistarse un nombre respetable en el comercio mundial.

El acto del entierro fué grandioso, tanto por la cantidad de ciudadanos que seguían al coche mortuario como por su calidad. Bastará decir que figuraban las más prestigiosas personalidades del mundo mercantil, que quisieron rendir el último tributo a quien, como el finado, supo captarse tantas y valiosas simpatías.

Descanse en paz el que en vida fué don Marcelino Jané y Formosa.

En el Castell dels Tres Dragons (ex restaurant del Parque) han empezado las obras para instalar la Exposición de piscicultura que organiza la Junta municipal de Ciencias Naturales.

== El éxito más grande que se conoce son hoy en día **LES HARTURS**.

Hemos recibido el siguiente escrito:

Es pregu a les senyores presidentes dels Centres d'U. F. N. R. no deixin d'assistir a la reunió de gran interès pel partit convocada pera demà, dijous, a les deu de la vetlla, per lo Centre d'U. F. N. R. del districte III, Regomir, 3 y 5, y San Simplicio, 4 y 6, principal.

Dita reunió será continuació de la tinguda lo dia 24 del prop passat mes, de conformetat ab lo acordat per las entitats assistents en dita fetra.

= Semana pròxima: **AMOR**, gran legia.

El Consejo regional de la Unión de Viticultores de Cataluña ha celebrado reunión presidiendo don José Puig de la Bellacasa.

Acordóse celebrar la Asamblea de 1915 en Cervià (Lérida) por corresponderle estatutariamente.

El Consejo se enteró con satisfacción de que el Sindicato Agrícola de Añó se pone a disposición de la Unión para que ha a cuantas investigaciones crea convenientes para averiguar la certeza de la acusación contra el mismo lanzada suponiendo que ha realizado fraude en sus vinos.

Acordóse asimismo dirigirse al ministro de Estado adhiriéndose a las gestiones que vienen realizando los exportadores de vino encaminadas a que no sean elevados los derechos arancelarios del Uruguay para los vinos españoles que excedan de 15° y felicitar al senador señor Roig y Bergadá por su pregunta a dicho ministro respecto a este particular.

Cambiáronse impresiones respecto al trabajo a realizar en la próxima Asamblea y, finalmente, tratáronse algunos asuntos de carácter interno.

= Las grandes cantidades de *Agua Colonia Orive* que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 850 ptas., 2 litros; 16 ptas., 4 litros; se manda franca estación pidiéndola a Logroño a su autor, remesando su importe.

La Asociación de oficiales doradores El Centro nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En la reunión general celebrada el domingo último por la Sociedad de oficiales doradores tomósse, entre otros acuerdos de gran interés, el declarar el *borcot* a la casa Gustavo Martí, motivando tal resolución el hecho de haber sido despedidos de dicha casa cinco oficiales por el delito de negarse a la imposición del patrono de que se dieran de baja de la Sociedad.»

La Sociedad de Psiquiatría y Neurología celebrará sesión ordinaria el sábado próximo, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, en la que se abrirá discusión sobre el tema del doctor Amador «La herencia en las enfermedades mentales».

Tienen pedida la palabra los doctores Sforcada, Martínez, Torras, Martí Juliá y Galcerán Granés.

= Los que seais artríticos y, por lo tanto, padecéis de reuma, arenillas, ma de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

Se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando:

Ayuntamiento de Barcelona.—Cumpliendo lo prevenido en el capítulo XIV de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, desde que ingresaron en Caja y no hayan recibido la licencia absoluta, la obligación que les alcanza de pasar la revista anual ante las Cajas o cuerpos a que pertenezcan.

La presentación es rigurosamente personal y, por lo tanto, no puede delegarse persona alguna aunque fuere de la familia.

El tiempo señalado para la indicada revista es el de dos meses, o sea durante Noviembre y Diciembre próximos.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados, Barcelona 30 de Octubre de 1912.—El alcalde presidente, *Joaquín Sostres Rey*.

= Vaya usted a ver **LES HARTURS** y **LA NIÑA DE LOS PEINES**.

Ha ingresado en la cárcel celular el chófer José Bordas, que atropelló con el auto móvil que guiaba a la anciana Lorenza Cascarro, causándole la muerte.

Sobre el asunto promovido por la Cámara de Viajantes y Representantes, a causa de los perjuicios ocasionados a los poseedores de kilométricos durante la última huelga, se ha recibido en dicha entidad el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

Oportunamente tuve el gusto de recibir su telegrama y con fecha de hoy se oficia a la segunda división de ferrocarriles recomendándole que interese de las Compañías que las pecciones la ampliación de los billetes kilométricos expedidos antes de la huelga de ferroviarios. Deseo sinceramente que usted y sus dignos compañeros puedan ser complacidos y lo procuraré con el mayor empeño.

Zig-zag.

Los horrores de la guerra.

Madrid 31 Octubre 1912.

No consiguen entusiasmar me los corresponsales de guerra, que envían largas descripciones de combates sangrientos en esa desdichada Turquía, tan expoliada por ella y que Europa ha abandonado en los momentos difíciles.

Tengo un horror instintivo por los campos de batalla, donde la ferocidad humana se muestra desnuda y en toda su espantosa barbarie. Toda mi sensibilidad irritada se revuelve contra ese *charnier*, que gráficamente, aplicándolo a Sedan, llamara Lemonnier, el ilustre novelista. Como Walt Whitman, no es posible pensar en el heroísmo de los combates, sino en el sufrimiento de los heridos en las ambulancias y de los agonizantes en los hospitales de sangre.

De cuanto se ha escrito de la guerra actual, describiendo marchas penosas, asaltos sangrientos, batallas encarnizadas, yo no he encontrado más que unas breves notas de un periodista poco renombrado, Gino Berri, que me hayan llegado a lo profundo del alma.

Cuenta sensibles incidentes, acaso para muchos sin importancia. Sin embargo, para los espíritus sensibles al dolor humano yo creo que no haya otra cosa que más pueda despertar su interés emotivo y conmoverlos con sacudimiento más hondo. En ellas se contiene toda la crueldad y todo el horror de la guerra.

Dice el corresponsal:

«Desde el primer día de guerra empezaron a regresar los heridos, ensangrentados y espantosos, en los ojos todavía la visión de las trágicas escenas a que habían asistido y en las que tomaron parte.

El doloroso cortejo se reproduce al término de cada combate que se libra en la frontera. Los heridos recorren las calles de la población (Podgoritz), deteniéndose a cada momento, hasta que consiguen llegar al hospital. Llegan en grupos, uno tras otro, parte a caballo, la mayoría a pie, sostenidos por un compañero o un pariente. Van con la cabeza caída sobre el pecho y, de vez en vez, con una mueca de dolor parecen despertar de su postración.»

Esa visión trágica de conjunto se va descomponiendo luego en escenas íntimas que son verdaderamente desgarradoras. Ellas revelan lo que es la guerra en el seno de las familias y en la paz de los hogares.

Nada tan horrible como este drama en diez líneas que cuenta Berri.

«A una casa que hay cerca de la fonda en que me hospedo—escribe—una de las pasadas noches llegaba un soldado a prevenir a una mujer que su marido había sido herido en Planinitza por un casco de granada y que se hallaba muy malo. La pobre mujer, que veía realizarse su temido destino, no rompió la paz nocturna con gritos y lamentos. Aprisa, silenciosa, cogió unos pañuelos, una botella de agua y, pensando que seguramente el herido tendría frío, cargó con dos mantas y se encaminó a Planinitza. Al día siguiente, como no la viesen, las vecinas sospecharon lo acaecido. Más tarde la vieron retornar siguiendo una carreta donde yacía el marido con la cabeza envuelta totalmente en vendas de modo que sólo se descubrían los labios blancos, la boca semiabierta, por donde se escapaban débiles y plañideros quejidos.»

Las escenas de esta intensidad dramática son numerosas. Ahí va una.

Tendido sobre un camastro el hijo del general Bosovic—que se suicidó la víspera de la guerra—herido en el ataque de Decia, agonizaba con dos heridas en el pecho. Le cuidaba la madre. Cuando notó que iba a morir, alzó un poco la cabeza y tendió la boca pidiendo un último beso a la madre. Luego desplomóse su cabeza sobre la al-

mohada. Estaba muerto. La madre dejó caer también su cabeza junto a la del hijo y permaneció silenciosa, reconcentrada en el dolor de su inmensa tragedia.

Y ahí va otra.

Una mujer, al ver pasar presurosos a los médicos, rogábalos que se detuvieran un momento para curar a su marido, un campesino fornido que tenía el vientre abierto por una bayoneta. No debía tardar en morir. Los médicos que lo habían visto y, que sabían que todo remedio era inútil, contestaban a la mujer que imploraba:

—«Esperad un momento.»

Y la mujer esperaba, llena de espanto. Porque el campesino la miraba con los ojos fijos, inmóviles, innanimados. Al principio pedía agua; pero luego ni se movía, ni hablaba y la mujer, llena de miedo, temía encontrar aquella trágica mirada.

Para remate, una última escena. Un muchachito, estudiante de segunda enseñanza, había salido, como en *Tarás Bulba*, a dar pruebas de valor peleando junto a su padre. Durante la confusión que se produjo para la conquista del fuerte de Ochone, se perdieron de vista y se volvieron a encontrar en el hospital, acribillados de heridas de bayoneta. Agonizaban. Fueron colocados el uno junto al otro. Así podían verse y sonreírse...

¿Qué dirán, en esos mundos que ruedan por los espacios si ven desde arriba este horrible espectáculo de hombres que se hieren y se matan con una ferocidad despiadada?

Acaso compadezcan nuestro atraso y piensen que nuestra decadente civilización no es más que una mentira, la más horrible de las mentiras convencionales.

ANGEL GUERRA.

Remitidos.

Para tener un buen par de zapatos de goma, píase la marca «Boston (Bay State Rubber Co.).»—Villa de Pará, Fernando, 32.

Doctor Jaegers. Tricots de laine. Píase catálogo.—Villa de Pará, Fernando, 32.

Sección comercial.

BOLESA

Las potencias se desentienden de intervenir por ahora en el conflicto balcánico o imponen poco aceptables condiciones, y, a pesar de hablarse de paz, sigue la lucha, dando lugar a que los Centros bursátiles se inclinen nuevamente al pesimismo y el negocio en sentido de baja se presente abiertamente, brindando la especulación, en forma poco halagüeña para el bando alcista, pero sabido es que, en la Bolsa se cotizan lo mismo las bienandanzas que las desgracias. Así, pues, los valores públicos retroceden debido a la conexión que guardan entre sí los de diferentes Estados, y los ferroviarios, por haber quedado pendiente de solución el conflicto entre las Compañías y sus empleados, se inclinan al descenso; suben los francos, demostrando la escasez de metálico, y es natural que en estas circunstancias desmerezca el papel de una manera lamentable.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 83'97, 84'00, 02, 05, 07, 06, 03, 02, 84'00, 83'97, 95, 93 y 83'92; contado, pequeño, 84'50, 55, 60 y 85'00; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'40.

Nortes, 94'60, 50, 40, 30, 35, 45, 55, 40, 50, 20, 10, 30, 50 y 94'45; Alicante, 89'30, 20, 10, 15, 25, 55, 40, 50, 20, 89'00, 88'70, 80, 89'00 y 89'20; Orenses, 25'80, 90, 85, 75, 70, 80, 70, 75 y 25'80.

Acciones varias.—Colonial, 64'50; Andaluces, 62'30 y 63'00; Río de la Plata, 92'75.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES.				Dinero
94'75	Títulos Deuda Municipal,	1903-904-905.	.	.	4 1/2 94'75
95'50	"	1906	.	.	4 1/2 95'50
95'50	"	1907	.	.	4 1/2 95'50
94'35	"	Reforma 1908	.	.	4 1/2 94'00
96'00	"	Mayo 1899 (Ensanche	.	.	4 1/2 96'00
95'37	"	Abril 1907	.	.	4 1/2 84'65
99'60	"	de Sarria.	.	.	4 1/2 99'60
103'00	Empréstito Diputación Provincial.	.	.	.	4 1/2 103'00

102'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 285 325	6	102'70
102'75	Puerto de Melilla y Chatarrinas.—1 al 8,858	6	105'75
81'00	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	83'20
77'75	Norte de España, Lérica a Reus y Tarragona (acciones adheridas).	5	77'50
90'50	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 55,000, cantidades pequeñas.	4	92'00
94'25	especiales Almansa V. y T.—1 al 153,000.	4	94'12
94'50	muestra a Francia y otras líneas.—1 al 153,000.	4	94'00
80'50	Minas San Juan de las Abascesas garantía, Norte.	3	80'25
55'00	Tarragona a Barcelona y Francia	2 114	55'00
102'30	Madrid Zaragoza Alicante Ariza a A.—1 al 100,000	3	102'25
100'75	serie B.—1 al 150,000	4 112	100'25
91'51	serie C.—1 al 150,000	4	94'62
89'50	serie D.—1 al 150,000	4	93'50
62'50	Reusa Roda,	3 115	62'00
62'00	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas.	3	61'75
7'50	adheridas.	3	76'25
49'00	Mediana a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	variable	49'00
45'00	1883.—1 al 50,000.	variable	45'00
78'50	prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	5	78'50
102'00	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.—1 al 20,000.	5	102'00
101'75	2.—1 al 8,000.	5	101'55
92'00	3.—1 al 10,000.	4	94'50
96'20	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'20
102'25	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000	6	103'00
93'25	Olot a Girona.—1 a 0.000	4	93'75
95'50	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4	94'50
95'50	Compañía Tranvía Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.	4	95'50
103'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantidad. peqs.	5	103'00
91'25	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	91'25
94'50	Compañía Transatlántica.—Números al 29,900	4	94'50
80'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	79'75
8'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	9'00
3'00	1 al 5,000	3	3'00
100'60	Sociedad Huera Española.—Números 1 al 5,000.	4 112	100'25
100'75	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 112	100'75
80'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	5	80'00
8'00	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6,000. crecientes.	5	9'00
105'75	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,000.	4 112	104'05
105'25	1908.—1 al 16,000.	4 112	105'05
105'00	circulación 1909.—10,001 a 16,000.	4 112	105'00
10'30	1910.—16,001 a 22,000.	4 112	105'02
106'50	1911.—22,001 a 28,000.	4 112	106'00
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3,000.	4 112	101'55
6'00	Compañía Regantes Ebro-Banos prer.—1 al 60,000.	5	9'50
67'25	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5	67'85
103'50	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,000.	5	103'50
97'50	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 112	98'00
99'00	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	99'00
99'50	*Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	5	99'50
94'00	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	94'00
91'00	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4	91'00
95'75	Sociedad "Carbones de Berge".—1 al 8,000.	4 112	97'00

Madrid.—Interior, contado y fin de me., 84'00; Amortizable, 102; nuevo, 85; Banco de España, 452; Tabacalera, 289.—Cierre: Interior, 83'92; Francos, 7'10; Libras, 27'02.

Paris.—Exterior, 80'80; Andaluces, 295; Nortes, 440, 441 y 442; Alicantes, 417, 418; Renta francesa, 89'05; Renta rusa, 104'85; Consolidado inglés, 75'87.

Bolsin de la noche.—Interior, 83'92 dinero; Nortes, 94'50 dinero; Alicantes, 89'35 din. ror; Orenses, 25'70 na el.

Giros.—Francos, 1'35; Libras, 27'05.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.ª Julio y 15 Agosto 1912, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'60 por 100; Isabelinos, 8'60; Onzas, 5'60; Cuartos de onza, 5'10; Oro pequeño 5'60.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 a 107'80; Paris, a 102'00; Londres, a 29'00.

LONJA.

Trigor.—La sesión de ayer resultó un tanto más animada que las anteriores. Desbóse a que a las muchas ofertas se pretendían por ellas precios más en armonía con la tendencia del mercado, que es de mantenerse a los actuales tipos. He aquí las operaciones:

Guadalajara, superior, a 43 3/4; Avila, Junquera y Arévalo, a 43 1/2; Olmedo y Alba-

cete, a 46 3/4; Sigüenza, Perlaña y Salinas, a 46, y Castuera, superior, a 45 1/2 realte a fanega en la estación de embarque.

Arribos.—Ciento veintidos vagones de trigo, uno de harina, tres de avena, cinco de cebada, uno de habas y otro de yeros.

Harinas.—Extra blanca superior, de 16 a 16 1/2; extra corriente, de 15 1/4 a 15 1/2; superfina, de 14 1/2 a 14 3/4. Número 5, de 15 1/2 a 14. Extra fuerza superior, de 19 1/2 a 20; extra corriente, de 18 1/4 a 19. Número 5, a 14 1/2 pesetas los 41'600 kilos.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

	Disponible.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	Telegramas 2.º 3.º	Cierre.
	Futuros	6'78	—	6'71	—
	Oebre. Nbre.	6'50	6'51	—	6'47
	» Nbre. Dbre.	6'39	—	—	6'35
	» Dbre. Enero.	6'28	6'38	6'27	6'34
Liverpul.	» Enero Fbro.	6'38	6'41	6'37	6'34
Ventas 10,000 bjs	» Fbro. Marzo.	6'39	—	—	6'35
contra 10,000 en	» Marzo Abril.	6'39	6'43	—	6'35
el año anterior.	» Abril Mayo.	6'39	—	—	6'35
	» Mayo Junio.	6'40	6'44	6'38	6'36
	» Junio Julio.	6'39	—	—	6'35
	» Julio Agosto.	6'38	—	—	6'34
	» Agosto Stbre.	6'29	—	—	6'25

	Apertura ayer.	Apertura hoy.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	Cierre.
Alejandro.	17'21	18'01	9'16	9'57	9'27
Futuros. Nbre.	17'28	18'03	9'58	9'50	9'10
Enero.					

Aperturas de registro. CORREOS de AFRICA Línea de Valencia.

Salidas: TODOS LOS DIAS laborables, a las 6 de la tarde, excepto los sábados, los domingos saldrá a las 12 de la mañana.

Los vapores que prestan servicio están dotados de lujosas cámaras de primera y segunda clase, espaciosos locales para el pasaje de tercera, salón fumador, salón de música, cuartos de baño, luz eléctrica en todos los departamentos.—Servicio de fonda a la carta y por cuartos.—Camina. Estación radio-telegráfica a larga distancia para el servicio público.

Para más informes, diríjase a la consignataria **SRA. VIUDA DE VICENTE SANZ SELMA**, Paseo de Colón, 1.

Anuncios.

LA POMADA y ESENCIA ANTIHERPETICA, preparadas por Borrell, curan de un modo por completo los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas, sin lograr su curación.

Botica de BORRELL, calle del Conde del Asalto, 62, esquina a la de San Ramón.

Abogado y Procurador Plaza Universidad, 1. 2.º, 8 a 11 y 4 a 8; festivos 10 a 1. Consulta, 2 pta.

AVISOS.

Hasta 500 pesetas por semana

Nueva e importante Administración pide en cada ciudad y provincia, corredores a comisión serios y activos, teniendo relaciones con talleres y fábricas. Escribir con detalles y referencias: «Business», DILUVIO número 589.

Se avisa a los deponentes de la Caja de Préstamos de la calle de la Proclamación, 1, que continúa la liquidación en el Paseo Nacional, 18, 1.º, 1.º, Barceloneta.

Casamientos como Dios manda, hay en balleros y señoritas de todas edades y fortunas. R.ª Nació, G.ª K.ª Esperanto, de 10 a 12 y de 5 a 7.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 2 por 100 anuales letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Remita de Santa Mónica, número 4, entr.º 0 1.ª viuda, castellana, simpática, casará con señor formal. Carmen, 114, ki. sco.

Solteras y Viudas

Las que quieran casarse como Dios manda que se presenten, y escriban (con sello dentro la carta), a doña A. Julia, Cortes, 518, 2.ª. Casa antigua formal, absoluta reserva. No se admiten caballeros. Despacho sólo para señoras. 1

CASAMIENTO

Desee efectuarlo joven de carrera y empleo fijo, con echoría de posición, aunque sea modesta. Nada de agencias ni intermediarios. Trato sólo con la familia interesada. Dirigirse por escrito a Lista de Correos, cédula núm. 44,088. — BARCELONA. —

VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATOZOA, PÉRDIDAS ESPECIALES, ETC. Curación pronta y en 8 a 12 días de bienestar, a sea.

PURGACIONES

Tratamientos modernos sin dolor ni dolor. Dirigirse Antiguo Consultorio Clínico, CASA DE CURACIÓN de los Sres. Díaz y Torrés, Rambla

Canalejas n.º 13, pral., Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 7... 2 pta. y Especial... 5 pta. De 6 a 9 noche... 1 pta. y pref... 2 pta. Los obreros pobres, de 9 a 11 m.ª y 7 a 9 noche, 0,50. Hay trat.° cap. para forasteros y personas que deseen curarse solos.

También por carta.

Extranjero con nociones de francés, desea con versación y lectura con Sra. francesa. Ofertas: Lista Correos, billete tranvía n.º 61,271. 12

Sra. joven, muy hermosa, fina y decente, casaría con cab.º amable. Roba. Centro, 17, 3.ª, 1.ª

Sra. jovenita, bonita y honrada, que trabaja en su casa, casará con cab.º serio. Arco Sta. Catalina, 2, 1.ª, 1.ª, entre Boquería y Fernando. 1

VIAS URINARIAS

VENÉREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Especiales tratamientos del

DR. GALLEGO

18, Conde del Asalto, 18

Viuda joven, recién llegada, de belleza sin igual, sola y buen tipo, casará sin preta. Arois 2.ª

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. HOSPITAL, 14, ent.º, 1.ª, 0

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas, debilidad, (antigua, reciente, edad o abusos). Cura gradual pronta y perfecta con **SELOS-PARIS** del Dr. París. Los acreditados **SELOS-PARIS** vale 7 pta. Remita Flores, 4. Dept.º general para farmacia calle San Pablo, 18. Para consulta personal ó por carta dirigirse Consultorio Clínico, Rambla Canalejas, n.º 13, Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 9. Se envían tuerca y gratis folleto a quien lo pida.

Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por diff, cila que sean a precios los mas económicos. ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller. 2

Abogado

Consulta, 2 pesetas. Asuntos judiciales, honorarios módicos. Girona, 5, 2.ª, 2.ª, de 10 a 12 y de 7 a 9. 0

Empleos y colocaciones.

FALTA APRENDIZ

para comercio de 15 a 18 años, ganando asegurado. Trafalgar, 9. Almacén de sederías. 1

Faltan medio oficiales trajeras y pantalooneras. Taller, Borrell, 71, 1.ª, 1.ª. 2

Se necesitan oficiales y aprendices planchados. Tantar antano, 28, tienda. 2

Hace falta un oficial platero. Cortes, 567. 3

Modista Se ofrece a domicilio. Razón: Pen de la Creu, 28, 2.ª, 2.ª. 1

Faltan oficiales y aprendices para trabajar a las maletas y mundos. Riera, 50, 2.ª, 1.ª. 1

Modista. Hacen falta aprendices ganando. Xucía, 25, 2.ª, 1.ª. 2

Modista Faltan medio oficiales. Bailén, 87, 2.ª, 1.ª. 1

Modista. Se necesitan buenas oficiales y aprendices. Claris, 60, entresuelo, 2.ª. 1

Faltan oficiales, aprendices y aprendices par monederos. Girona, 164, 5.ª, 2.ª. 2

Modista: faltan oficiales y medio oficiales. Conde del Asalto, 19, principal. 824r

Sastre: se necesita un pala adelantado y aprendiz. Tallers, 6 y 8, 2.ª, 2.ª. 825r

Caballero desea matrimonio que tenga alguna hora libre, retribuyendo semanal o mensualmente sus servicios. R.º Bailén, 108, 1.ª, 1.ª. 82

Se necesitan medio oficiales y aprendices modistas. Amargós, 1, 1.ª, 1.ª. 880r

Modista: Faltan buenas oficiales y medio y años de estar en la casa se les enseña el corte gratis. Petritxol, 12, 1.ª, 2.ª. 1

Faltan orilladoras a mano ganando 7 pesetas y aprendices 3 pesetas. Girona, 68, 4.ª, 1.ª. 82

Zapateros: falta un oficial para montar suelas de cañamo. Hospital, 24, entresuelo. 1

Faltan buenas maquinistas para pañuelos seda. Ausias-March, 65, principal. 800 82

Faltan oficiales modistas. No se vela ni trabaja los domingos. Villanova y C.º, Petritxol, 4, 85

Falta oficial o medio hojalatero remendista. Aribau, 149, lampistería, chaflan Corcega. 82

Falta mujer sin familia, de 30 a 40 años, con lindas formas. Razón: Barriada, 57, 2.ª, 1.ª. 82

Muchachas de 15 a 17 años para una industria sencilla, se necesitan. Bailén-117-almacén. 82

Falta chico de 9 a 11 años para recados, informes. Paseo Isabel II-5, Agencia. 1

APRENDIZAS

Se necesitan para generos de punto, ganando buen semanal, Rda. S. Antonio, 59, SPORT. 2

Meritorio, se necesita en el Centro Naturista MIVIGOR, Trafalgar, 5.

Se necesitan oficiales de color para el taller y APRENDIZAS GANANDO. RAMBLA DE CATALUNA, 60, 2.ª, 2.ª.

AMOLDADOR para cartón, medio oficial, falta. Tallers de EL INGENIO. Informar: Raurich, núm. 6, 0

MODELO Se necesita una joven de 10 a 22 años. Roger d'Flor, 2, esquina paseo Pujades. 1

FALTA maquinista modista. Carfers, número 1, 4.

Se necesita joven de 14 a 18 años, como mozo, ganando según la edad. Cabafies, 30, Pueblo Seco. 785

Chica de 14 a 16 años, ganando 5 pesetas semanales, falta; trabajo fácil y limpio. Calle Aribau, 52, principal.

Falta una oficiala planchadora, trabajo todo el año. Lauria, 68, tienda.

Sastre: Se necesita una oficiala o medio oficiala Sadelentada. Pasaje Bernardino, 1, 3.º, 1.º

Sastre: Falta buena oficiala y medio o pala, trabajo todo el año. Pelayo, 6, principal.

Se necesita medio oficiala bordadora. Espalter, 1, tienda de chocolate.

Se necesitan oficiales zapateros, para hacer remontas de viejo. Aurora, 25, tienda.

Chicos de 12 a 14 años, ganando enseguida, faltan. Calle de las Molas, 32, 2.º

Chico de 14 a 16 años con buenas referencias, se necesita. Estruch, 32, tienda de vinos.

Planchadora: Falta buena oficiala y aprendiz, ganando. Príncipe Viana, 14, tienda.

Faltan muchachas que sepan coser bien, trabajo todo el año. Barra de Ferro, 6, tienda.

MARCADOR DE BLANCO falta para imprenta. Bruch, 65.

Chico para recados, de 14 a 15 años. Diríjase: Almató, Pasaje Reloj, 3, 1.º; de 6 a 8.

Mozo joven y aprendices, faltan. Liadó, número 7, 2.º, 2.º (taller de rayados).

Faltan aprendices de 14 a 16 años. Rambla Cataluña, 75, de 9 a 1.

Muchachas faltan, trabajo fácil, ganando. Diputación, 296.

Meritorio de 12 a 14 años, ganando. R. Plaza Medinaceli, 6, vapores; de 10 a 12.

Se necesitan medio oficialas y aprendizas modistas. Pelayo, 12, 2.º, 1.º

OPERARIAS faltan, ganando enseguida. Calle Piedad, 4, fábrica de flores.

Faltan aprendizas pantalonerías. Calle Riera Baja, 25, 2.º

Prendices se necesitan, ganando enseguida, para la venta de pelotería. Solsona, Puertaferria, número 7 y 9.

Chicas de 12 a 14 años, hacen falta; ganarán enseguida. Razón: Amalia, 55, 2.º, 1.º, esquina San Pablo.

Modista Urgen buenas oficialas y medio. Escudillers, 55, 5.º

Chicos para pintar juguetes plomo, faltan. Aribau, 62, 2.º

Aprendiz de 15 años con referencias comerciales, ganando 6 ptas. semanales. Boquería, 16.

Faltan medio oficialas y aprendizas magallanas para confección de color. Salva, 72, 5.º, 1.º

Modista Faltan oficiales, Calle Pelayo, 26, entresuelo.

Sastre: Se necesita un buen oficial ganando buen jornal. Ancha, 58, tienda.

Imprenta Aprendiz minervista. Diputación, 273, interior.

Faltan medio oficialas y aprendizas cajas cartón; se las dará trabajo en casa. S. Erasmo-5-1

Faltan oficiales zapateros. Ramón y Cajal, 97, Gracia.

Chico de 16 a 18 años, falta. Calle Aribau, 20, farmacia.

Falta oficial tornero en madera. Calle Consejo de Ciento, 455.

Meritorio que escriba máquina Underwood, ganando enseguida, se necesita. Diríjase: Lista Correos, cédula clase 5.º n.º 001.909.

Se necesita muchacha encuadernadora que sepa poner hojas de oro para relieves. Calle Aribau, 19, litografía.

Sastre Faltan oficiales y oficiales. Paseo de Gracia, 59, ent.º, 1.º

Muchacho para almacén, se necesita de 16 a 18 años, ganará enseguida, buenas referencias. Aragón, 262.

Lampistas Medio oficiales montadores, se necesitan. Farreras, Rda. Universidad, 22.

SASTRE - Faltan buenas oficialas. Calle de Pelayo, 12, 1.º, 1.º

Sastre en casa sería, faltan buen pala, medio oficiala y aprendiz. Liadó, 3, 2.º

Sastre. Faltan pieceros confeccionistas. - Arco del Teatro, 55, tienda.

Se necesita muy buena planchadora. - Calle Unión, 5, portería.

Modista. Faltan medio oficialas y aprendizas ganando. Diputación, 210, 2.º

Modista. Se necesitan aprendizas ganando y medio oficialas. Rambla Cataluña, 86, 1.º, 1.º

Modisto Se necesitan medio oficialas Rambla Cataluña, 44, pral. 2

Falta chico de 12 a 16 años para recados. Rambla Cataluña, 61, 1.º, 1.º

Meritorio Se necesita. Diríjase: Princesa, núm. 58, entresuelo (puerta vidriera). - De 10 a 12 y de 4 a 6.

Lampista Faltan aprendices que sepan algo. Rosellón, 272.

Planchadora. Faltan medio oficialas para ropa de señora. Claris, 59, pral.

Sastre Ayudante cortador. Informarán: Platería, 65, almacén.

Falta un aprendiz de 14 años para estuchista. Call, 10, 2.º

Modista Necesita aprendizas. - Tallers, 41, 2.º, 2.º

Sastre. Se necesitan medio oficialas, aprendices y aprendizas. Trafalgar, 5, 2.º, 1.º

Sastre. Se necesita aprendiz o aprendiz adiantados. Riera Baja, 11, 5.º

Guarnicioneros para coser, se necesitan tres. Aragón, 501.

Se necesita oficiala planchadora. - Calle Rosich, 5.

Faltan medio oficialas y aprendizas sastresas y modistas y chico recadero. Casanovas, 17, 3.º, 2.º

Se necesitan una oficiala y aprendiz trajería. Calle de Manso, 54, entresuelo.

Sastre Faltan oficiales y oficiales. - Cruz Cubierta, 64, 1.º, 2.º, Hostafranchs.

SASTRE Falta oficial y oficiala. - Canuda, 26, principal.

Encuadernadores para coser libros, faltan en los talleres de J. Vidal, Caspé, 141.

Sastres: Faltan oficiales, oficialas, medio oficialas y aprendizas. Unión, 34, casa Piarnau, vº

Se necesitan aprendices. Litografía Huguet, Mallorca, 170.

Aprendiz falta, ganando enseguida. Capellans, 4, tintas y pinturas. 1

Medio oficiales y aprendices modistas, faltan. 1
Salmerón, 42, 2.°, 1.°

Sastre Se necesita un oficial. Riera 1
 Alta, 10, 2.°, 1.°

FALTAN un pulidor y aprendiz. 1
 Ballell, 118.

Muchachito para recados, ganando. Calle 1
 Aragón, 250, 4.°

Modista Se necesitan buenas oficiales. Ram- 2
 bla Catalina, 29, 2.°, 2.°

Peletería; se necesitan cortadores, aprendices 7
 y buena modista. Cortes, 614.

Faltan agentes para trabajar consultorio médi- 1
 co. Tapiolas, 12, 2.°, 1.°, 12 a 2 y 8 a 10.

APRENDICES
tipógrafos y litógrafos se
necesitan. Mallorca, 291,
bajos, Casa Thomas.

SE necesitan 20 chicos que en trabajo ligero 1
 ganarán de 4 a 8 ptas. R. S. Pablo, 47, 1.° y b

Fumistas hacen falta. — Valencia, 1
 núm. 546.

Tapiceros, faltan. G. Cervantes, 1, tienda. 2

Corredores a comisión para varios artículos, se
necesitan. Diputación, 346, 4.°, 2.°, de 8 1/2 a 1
 1/2 mañana. 805t 2

Sastre: Faltan oficiales, medio oficiales, aprendi- 1
 zos o aprendiz. Unión, 28, 1.°, 2.°

Modista: Faltan medio oficiales y aprendices 1
 ganando. Unión, 28, 1.°, 2.°

Se necesitan señoritas jóvenes para trabajo fá- 1
 cil. Dirigirse: Urgel, 24, 2.°, 1.°

Modista: Faltan oficiales y medio oficiales. Ra- 1
 zón: Baja S. Pedro, 54, mercería.

Sastre: Faltan una buena pala y medio oficial, 756t
 aprendiz o aprendiz, ganando buen jornal. —
 Calle del Carmen, 95, 2.°, 2.°

Se necesitan oficiales y medio oficiales sastre- 1
 ras. Ronda de San Pedro, 29, 1.°

Señoritas para la venta de calzado: Faltan 1
 para la próxima apertura de los

Almacenes San Miguel, inútil presentarse sin 2
 buenas referencias. Paseo Nacional, 18, Barce-
 loneta. Horas hoy, de 10 a 1.

A visitantes para toda España se le dará a la 10 2
 comisión artículo de fácil venta.
 Por escrito a EL DILUVIO, n.° 764.

Falta chico de 12 años para recados modista de 1
 sombreros. Bruch, 55, entresuelo.

Falta una joven para la venta de calzado. Zapa- 1
 tería Las Américas. Jaime I, 5.

Ventas.

En un punto céntrico de la villa de Martorell, 0
 se vende una acreditada y antigua tienda de
 herrería y cerrajería. Razón el mismo dueño.

Nueva, 11, de dicha villa.

Se vende una bicicleta en buen estado. — Calle 1
 Montserrat, 15, tienda cerrajería.

Taberna y comidas antiguas, en 12 ds. diarios, 1
 se vende a prueba. Riera Alta, 8, 1.°

Tienda de carne y comestibles, se vende por 20 1
 duros, con géneros, alquiler 6 ds. ros.

Horno de pan antiguo, céntrico, muy apropiado, 1
 se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1.°

Pesca salada tienda céntrica, ca. a 15 ds. día, 1
 se vende a prueba. Riera Alta, 8, 1.°

Botillería café en sitio de primera, muy conve- 1
 nido, se vende, es ganga. R. Alta, 3, 1.°

Tienda de ultramarinos, clafías, 2 puertas, muy 1
 acreditada, se vende. Riera Alta, 8, 1.°

Carnicería y lechería, da 8 ptas. diarios, se vende 1
 alquiler 8 ds. R. Riera Alta, 8, 1.°

Chocolatería por asuntos fam. Riera Alta, 8, 1.°

Peluquería en buenas condiciones y de rendi- 1
 miento, se vende. Valldoncella, 24, peluq.

Comestibles y carne muy acreditada, antigua, 1
 buen punto, se vende. Carmen, 41, portería.

Herrería y cerrajería antigua en pueblo cercano 1
 se vende. Rambla Flores, 28, 2.°

Comestibles, 30 años existencia, vendo barato. 1
 Razón: Notariado, 2, vltim.

¡Jojo, impresores! ¡Gran ganga! 1
 Se vende baratísimo tipos, máquinas de impre-
 mir, piedras y máquinas litográficas.

ARIBAU, 3. 765 f 5

Peluquería de a real, 800 servicios a la semana, 1
 a prueba. R. Perlandina, 45, 5.°, 1.°, de 1 a 5 b

Lechería a prueba se vende por no po- 1
 dería atender; trato directo.

Razón: Rambla del Centro, 57, Anuncios. 1 4

Gangas en muebles procedentes de em- 1
 bargos y de ocasión.

Hay todas clases: alfombras, lámparas, cortinas, 1
 cuadros, objetos de arte y un piano Simplex con
 rollos de música. ¡A verlo todos! Canuda, 15, f 8

Pesca salada de gran parroquia, por asuntos fa- 1
 milia se vende barato. Carmen, 41, portería.

En uno de los pueblos de la costa hay para 1
 vender un chalet de

sólida y nueva construcción, con cuantas co- 1
 modidades puedan desearse. Además, una huerta
 grande con naranjos y árboles frutales, todo de
 regadío, con casa vivienda en el centro de la fin-
 ca, formando parte de la misma algunas viñas.

Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 1
 4

Cantos de Angora, se venden. Rull, 4, almacén. 1

Embalaje de piano, se vende nuevo. Rull, nú- 1
 mero 4, almacén.

Ganga Se vende en condicio- 1
 nes ventajosas el gran

Café de Apolo, por no poderlo regen- 1
 tar su dueño. Razón: Ginjol, 3, La

Buena Sombra, de 6 a 8 de la noche. 0

Lechería céntrica y acreditada, urge 1
 vender por tener que au-
 sentarse; trato directo sin corredor.

Ronda San Antonio, núm. 56, 1.°, 2.° 5

Ganga Se vende un billar muy barato, 1
 Pino, 4, tienda.

Pesca salada, bonita y buena tienda, a toda 1
 prueba, vendo barato. R. Tallers, 25, 1.°

Taberna o cantina en las afueras, frente cuar- 1
 tel, vendo por cesar. R. Tallers, 25, 1.°

Tienda de pan de lujo Ensanche, da 4 pta. día, 1
 y por 60 duros. Razón: Tallers, 25, 1.°

Regalo Carnicería y pesca, vendo precio de los 1
 muebles, urge. Razón: Tallers, 25, 1.°

Ganga Peluquería de a real, en S. Andrés, ven- 1
 do por 60 duros. Razón: Tallers, 25, 1.°

Planchadora con jardín, 5 oficiales, por salir, 1
 vendo. R. Tallers, 25, 1.° 2 a 3 ds.

Antigua Casa. - Roig, 2, 1.º, 1.º

Casa comida, mesa coque, gran local, pueblo de la costa, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda confecciones céntrica, parroquiada, por retirarse la vended. Roig, 2, 1.º, 1.º

Bar coque, café, comidas, parada de tranvía, esquina, lujoso, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Tienda comestibles, carne, pizas de bacalao, por 100 ds, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Piñachadoras se vende una tienda, céntrica, trabajan 2 oficiales. Roig, 2, 1.º, 1.º

Taberna casa comida parroquiada, esquina, buen punto, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º

Lavaderos céntricos, aparroquiados, grandes y claros, se venden. Roig, 2, 1.º, 1.º

Vendo un depósito aceite casi nuevo, 7 cargas. Llull, 23, taberna, detrás Parque. 2

Gramofón con placas, muy bueno, se vende - Calle Boquería, 47, tienda. 536 r1

Riquísimo mobiliario Familia acomodada la vende baratinísimo, compuesto de comedor, salón, dos dormitorios, despacho, recibidor, lámparas, alfombras, cortinas, objetos de arte y piano. De 9 a 1 y de 3 a 7. Cerca D. tación. 0

Gerona, 55, principal.

Se vende una propiedad de 26 molinadas de terreno de cultivo y de gran porvenir, en el término de San Boy de Llobregat; precio 30,000 pesetas. No se admiten corredores. Razón: Hospital, 14, farmacia. 1

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc. - Calle San Pablo, 34.

¡Últimos días! ¡Últimos días!

¡A cualquier precio!

Mobiliario completamente nuevo, construido en una importante ebanistería de la ciudad por encargo de familia americana que apenas instalada en esta ha tenido que regresar precipitadamente a su país. Muebles, cuadros, cortinas, lámparas y un magnífico piano alemán. Pino, 10, principal; de 10 a 1 y de 5 a 5. d 0

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantidas, reparaciones. 19, Tallers, oio, 19. 0

Caída del cabello.

La evita, favorece el crecimiento y quita la caspa la acreditada pomada del Dr. Manjarrés. 60 años de éxito. Bote 1 pta. Baños Nuevos, 8, farmacia. b 0

Compras.

Alhajas Papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Única casa que puede pagar más altos precios que otras. Zurbano, 6, (entre Plaza Real y Escudillers). 0

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar más que esta. San Pablo, 1, tda, cerca de la Rambla. b

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión-12-tienda, próximo Ramblao

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pios enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Garmán, 53, fogeria.

Se comprarán 200 o 300 butacas para teatro que estén en buen estado. Diríjase por carta a José Lluís, calle del Hospital, número 157, tienda, por todo el día 5 del actual. r1

Máquinas coser, se compran de todos sistemas. 19, Tallers, oio, 19. 0

Dinero rápido Se compran toda clase de muebles antiguos y modernos, pios enteros, salidos de todas clases y establecimientos de todos géneros y cafés. Reserva. Canuda, 15. 8

Huéspedes.

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a toda asistencia. R: Pasco Aduana, 1, peluquería. r1

Se desean 2 cabs. a todo estar, trato camorao, bonitas habita, 60 pías. mes. Barbara-16-3-1-2

Familia cast.ª desea cab.ª con asist.ª o sólo comer. Diputación, 229, 1.º, en Universidad, 1.º g

PENSION A todo estar, con desayuno, 45 pesetas mes. Boquería, 51, principal. 0

Pelajo-34-3.º-1.ª Salas para 2 caballeros con asistencia, precio módico. r1

Se desea o bien 1 o 2 cabs. a todo estar o sólo comer, trato familia. Tallers, 73, 2.º, 1.º o

Viuda joven sola, desea Sr. de posición único huésped o cede habitación independiente. Rambla del Centro, 17, 3.º, 1.º

Ceden bonita habitación con o sin asistencia. Plaza Universidad, 5, 2.º, 2.º (frente al reloj). g

Casa particular desea uno o dos caballeros a dormir o a todo estar. Leona, 6, 5.º

Viuda joven desea único huésped serio o cede habitación muy independiente. R. Arolas-2-1-2

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a toda asistencia. San Pablo, 24, pral. 24

Se desea 1 o 2 caballeros a todo estar. Familia reducida. Diputación, 305, 3.º, 2.º 24

Casa particular cede habitación con sol y balcón calta, con o sin, 1 o 2 cabs. Aribau-44-1-3-2

Viuda joven desea señor posición, único huésped. San Pablo, 52, pral. g

Se desean 1 o 2 caballeros a todo estar o sólo a comer. Núcia, 15, 1.º, izquierda. 24

Se desea un caballero con asistencia. R. San Antonio, 51, 1.º, 1.º 24

Se desea un joven a comer y dormir. Tallers, número 55, 2.º, 1.º, 2.º 24

Casa particular cede bonito gabinete para 1 o 2 cabs. o matr.ª con o sin, jovencitos, 9, 5.º, 2.º g

Se desean 1 o 2 caballeros o matrimonio con o sin asistencia. Aribau, 54, 1.º, 1.º 24

Señora cede bonita habitación a caballero a todo estar; precio módico. Muntaner, 89, 1.º, 1.º 24

Se desean semanales a todo estar o sólo a comer, a 8, 9 y 10. Alta S. Pedro, 1, 2.º, 2.º g

Habitación para caballero con o sin, balcón ca. lile. Nueva San Francisco, 19, 2.º 24

Señoras que desean único huésped, diríjase a la Agencia mundial LA RESERVA, FERNANDO, 61, entresuelo, 1.º v

Alquileres.

LOCAL espacioso para almacén o tienda. LAURIA, 89. 5

Habitación cado para matrimonio y persona sola, con cocina. Unión, 9, 2.º, 2.º

CUADRAS

con fuerza motriz eléctrica por arrendar en Saus. — Razón: Cortes, 656, almacén derecho. vó

Sra. cede habitación amueblada con balcón calle. Ronda San Antonio, 64, 2.º, 1.ª d

Sra. sola ofrece lindísimo gabinete absolutamente independiente. R.: Rbla. Flores, 25, pt.º d

Por 3 ds. más espaciosa sala y alcoba indpte., con o sin muebles. Capellans, 11, 1.ª d

Se cede lujosa e independiente habitación junto a la Rambla. Escudillers, 5 y 7, 1.ª, 5.ª d

Señora sola alquila habit. a caballero. Sra. 6 Smatr.ª, con o sin muebles. R.: Zurbano, 5. d

Sirvientes.

Criadas Os colocó el día y en buenas casas. 9, calle Santa Ana, 9, portería 01

Se colocarán cocineras, camareras, criadas y niñeras. Ronda S. Antonio, 88, El Modelo. v

Sra. Rosé coloca criadas; falta p.ª todo y p.ª padre e hija y camareras. Plaza Nueva, 12, 1.ª v2

Cocinera, camatera y niñera. faltan a familia extranjera, a poder ser hable alguna inglés. — R.: calle Santa Ana, 14, Postal Express. r

Pérdidas.

Desde el viernes falta una perra perdiguera, color fuego, jaspeada en negro y ojos grises. Atiende por «Linda». Se gratificará su devolución en la calle Lanra, 21, 2.ª, 2.ª 1

Extraviada la libreta núm. 401,601 de Lorenzo Limitart, Cadena, 23, fábrica, contra la Caja de Ahorros y Monte Pío de Barcelona, se expedirá duplicado de no reclamarse dentro 15 días.

El lunes, de siete a ocho tarde, por la Rambla de Cataluña y parte Granvía, se extravió un reloj-pulsera de esmalte gris azulado. Se gratificará su devolución en la calle Alta de San Pedro, número 46, principal. v

Se extravió un fardo con varias piezas de ropa desde el Puente Angeles a la calle de Castillejos. Se gratificará con 25 pesetas. Llull, 25, interior. v2

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

Firma del rey.

Madrid, 5 Noviembre (2 tarde)

El rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Real decreto admitiendo la dimisión del oficial mayor del ministerio de la Gobernación, don Joaquín Moreno.

Real orden nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación a don Rafael Comenge, actual gobernador civil de Málaga.

Real orden nombrando gobernador de Málaga a don Agustín Laserna, que lo es de Baleares.

Real orden nombrando gobernador civil de Baleares a don Meriano de la Vega Inclán, diputado a Cortes.

Real orden nombrando gobernador de Badajoz a don Dionisio Alonso Martínez.

Admitiendo la dimisión de gobernador civil de Teruel a don Ramón Anchoriz.

Nombrando gobernador civil de Teruel a don Juan Balmandro Rodríguez, diputado provincial.

El jefe del Gobierno.

La mañana la ha dedicado el presidente a visitar a varios ministros. También ha hecho la anunciada visita al señor Montero Ríos. De ella ha manifestado el señor Canalejas que ha sido una conferencia breve y cordial.

— Por ahora — ha añadido — nada tenemos que tratar; ya veremos cuando regrese el señor Rodríguez, que será el sábado próximo. La Comisión que, entiendo, en el Senado, en el proyecto de Mancomunidades deliberará, y luego volveré yo a visitar al señor Montero Ríos. Hasta entonces no hace falta el comentario. Los periodistas vienen hablando del señor Montero Ríos y de mí, pero olvidan que en este asunto hay otro factor, que es la Comisión del Senado, y no se puede prescindir de él.

Respecto a la permanencia de la escuadra del Mediterráneo dice el señor Canalejas que se ha fantaseado mucho; se trata de unas maniobras sin trascendencia.

Ha aludido el presidente a la combinación de gobernadores que hoy ha firmado el rey, anunciando que dentro de pocos días se hará otra, en la que entrarán algunos gobernadores que ya han cumplido los dos años de permanencia en su cargo.

Adjudicación de la plaza de toros de Madrid.

Madrid, 5 Noviembre (4 tarde).

En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana el concurso para la adjudicación de la plaza de toros de Madrid por ocho años, adjudicándose a don Javier Echevarría, de Bilbao, en 265,228 pesetas anuales.

Especie desmentida.—Marchas forzadas.

Madrid, 5 Noviembre (5 tarde).

El señor Sánchez Toca (hijo) ha manifestado ante un grupo de periodistas, en el Congreso, que es inexacta la supuesta declaración de su padre de que él solo se basaba para impedir la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Dentro de unos días, organizadas por la Capitanía general de la región, efectuarán todas las fuerzas de infantería, organizadas en compañías sueltas, una marcha forzada de cincuenta kilómetros en once horas, incluyendo en este tiempo los descansos. La compañía que logre hacer la marcha con menor número de rezagados será premiada con un diploma.

SENADO

Madrid, 5 Noviembre (9 noche).

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el señor López Muñoz y ocupando el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra.

Ruegos y preguntas.

El señor Sánchez de la Rosa apoya la petición de aumento de sueldo, jubilación y derechos de quinquenio de los maestros y maestras profesores de Música en las Normales. Después dice al ministro de la Gobernación la creación de un Cuerpo de seguridad en Cáceres.

El señor Barrozo le contesta.

El ministro de Hacienda contesta a la pregunta formulada ayer por el señor Díaz Moreu sobre el programa de exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas. Manifiesta que no es tan extenso el programa como le parece al señor Díaz Moreu.

El señor Díaz Moreu rectifica, leyendo el sumario de varias lecciones del programa mencionado para probar que es imposible contestar a todas ellas.

El señor Casares explica la forma en que se verifican los exámenes en dicho tribunal, del que el orador forma parte, demostrando que el señor Díaz Moreu está en un error.

El general Montes Sierra formula un ruego relacionado con el impuesto de "inquilinato de los militares."

Orden del día.—Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El general Linares consume el tercer turno contra la totalidad. Dice que en este presupuesto se ha vulnerado la ley de contabilidad, no ajustándose el presupuesto a dicha ley. Combate la supresión del Estado Mayor Central. Manifiesta que en todos los Estados se encuentra bien organizado el Estado Mayor Central, constituyendo la base del Ejército, por lo cual se muestra contrario a su supresión. Se manifiesta partidario de algunas modificaciones en él.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que no se extraña del discurso del general Linares, que bien puede calificarse de necrología del Estado Mayor Central, toda vez que fue obra suya. Pasa a defender la ley de contabilidad, que califica de serie de preceptos legales para la buena administración. Lee un artículo de dicha ley para robustecer su razonamiento. Expone las razones alegadas por el ministro de la Guerra al justificar la supresión del Estado Mayor Central en la Memoria que precede a este presupuesto, relevándose de la obligación de contestar sobre este punto, puesto que lo hará el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra expone en breves palabras su teoría ya conocida para justificar la supresión del Estado Mayor Central. Expone también toda la labor que es para realizar para compensar esta supresión, a fin de que los servicios militares no sufran detrimento, leyendo un documento-programa de toda esta labor.

Terminada la discusión de la totalidad, se suspende este debate.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto reduciendo los derechos arancelarios para la importación del maíz.

El señor Pardo Belmonte consume un turno en contra. Se hace eco de las quejas que diariamente formulan los pobres labriegos de Galicia que cultivan pequeños predios y que al desgravarse el maíz se les imposibilita la vida.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor Calbetón, defendiendo el dictamen. Rectifica el señor Pardo Belmonte y se suspende el debate.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

Madrid, 5 Noviembre.

Se abre la sesión a las 5'15, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul están los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. En los escaños y tribunas hay poca concurrencia.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a preguntas que en tardes anteriores le han dirigido varios diputados.

El señor Seoane da las gracias en lo que a él afecta de esta contestación.

El señor Giner de los Ríos vuelve a ocuparse del pleito de los ingenieros industriales. Invita a la Cámara a que obligue al ministro de Fomento a salir de su apatía y resolver de una vez el asunto. Dice que por cuantos medios estén a su alcance hara por lograr que el ministro dé su opinión en el asunto, ya que no quiere dar una solución. Recuerda frases de Ruiz Zorrilla al ensalzar los derechos individuales, que permiten criticar aunque sea con dureza. Dirige grandes cargos al ministro de Fomento por su actitud respectiva y dice que si se tratara de 60,000 protestantes, como los ferroviarios; y retrocedería en sus gallardías, o de 1,000 maestros, como los que obligaron a revocar una disposición al ministro de Instrucción pública. Recuerda que el señor Villanueva tiene abolengo militar, pues se proclamó corneta de órdenes de Lerroux. (Risas.) Pero la disciplina escolar no es la militar y un estudiante no es como un soldado, al que, faltando a la Constitución, se le obliga a ir a misa siendo protestante. Me dec a el señor Rivas Mateos —añade— que yo defendía la huelga escolar. Pues bien; luego hasta a dudar que se puedan formar tantos Consejos de disciplina como los ordenados por el Gobierno.

El señor Rivas Mateos: Yo me lamenté de que un catedrático proclamara la huelga general.

El señor Giner: Pues bien: creo que hacen bien los alumnos en ir a la huelga, puesto que se les ha engañado.

El señor Villanueva: ¿Quién les ha engañado?

El señor Giner: S. S., que me ofreció a los ocho días de cerrar las Cortes una resolución y no la ha dado.

El señor Villanueva: ¡Si entraban en la normalidad!

El señor Giner: Entraron y han vuelto a salir de ella, cansados de esperar.

El ministro de Fomento: S. S., se está excediendo de palabra y de concepto. (Rumores y campanilleos.)

El señor Giner: Yo no me excedo. Hablo el lenguaje que debo y si así no fuera ya me hubieran llamado la atención la presidencia.

El señor Villanueva: Puede no haber oído el presidente.

El presidente: Siga S. S., hablando. (Rumores.)

El señor Giner corrobora lo que ayer dijo el señor Plaia sobre el caso del director de la Escuela de Comercio de Barcelona y dice que éste apostrofó e injurió a los alumnos y fué rodando por la escalera abrazado con un alumno. Ma fiesta que cuando los alumnos tienen razón es más compañero de éstos que de los profesores. Censura al ministro de Instrucción pública por la bravata de cerrar escuelas y Centros docentes en vez de resolver la cuestión como era su deber. Añade que los padres de los alumnos han tomado ya cartas en el asunto y piden para que sus hijos vuelvan a clase que los ministros de Fomento e Instrucción pública, sobre todo el primero, resuelvan el asunto, cosa que es de justicia.

El señor Plaia continúa su interrumpido discurso de ayer, insistiendo en las afirmaciones que formuló. Luego se ocupa del mal estado en que se encuentran las Escuelas de Ingenieros industriales. Censura el funcionamiento de los Consejos de disciplina, pues en Barcelona se ha dado el caso de que el Claustro universitario haya juzgado a un alumno de la Escuela de Arquitectura, a lo cual se opone el reglamento de esta Escuela, pide que sobre este y otros extremos se haga una información amplísima y solicita del ministro de Fomento una terminante y concreta declaración sobre sus propósitos ulteriores en la materia que se discute.

El ministro de Fomento comienza lamentándose de la forma en que se le interpela, zahiriéndole; pero añade que no replicará en el mismo tono, sino que dirá sólo lo que debe decir en el Parlamento. Manifiesta que a él no le compete lo que se refiere a alteración del orden y que su misión es procurar la paz. Estima de mal gusto la alusión del señor Giner hecha a un suceso ocurrido fuera de aquí. Con esto no se sirve la causa de los ingenieros industriales y sólo revela el propósito de mortificar al ministro de Fomento.

El señor Giner de los Ríos: Ya rectificaré.

El ministro de Fomento: No se moleste S. S., pues con lo que ha dicho me basta para darme por enterado de lo que pretende S. S. Estimo poco gallardo—agrega—echar por delante a los niños en la protesta. Esto es fruto de alguna maniobra o maquinación y pido salgan de ella todas las personas honradas. Cree que ha llegado la hora de discutir este asunto en el Congreso y en el Senado, donde hay ingenieros industriales y de las otras cuatro ramas. Enplaza a todos para que tomen parte en el debate y si es preciso—dice—los citaré nominalmente.

El señor Sánchez Guerra: No hay acto de gobierno para discutirlo.

El ministro de Fomento: Pues si no hay acto de gobierno ¿por qué se me censura.

El señor Prado Palacios: Eso digo yo.

El ministro de Fomento niega que el ofreciera resolver incontinenti. Estableció, para llegar a resolver, la condición de que todos se colocaran en la normalidad. Nadie podrá afirmar que hiciera el menor ofrecimiento.

El señor Plaia le interrumpe para decirle que existe un ofrecimiento de resolución. El ministro de Fomento pasa a ocuparse del radio de acción de los ingenieros industriales y empieza por referirle al decreto de creación de ese Cuerpo.

(El conde de Romanones ha abandonado la presidencia y se sienta junto a una cancilla, rodeado de un numeroso grupo de diputados con los cuales conversa. Ocupa la presidencia el señor Aura Boronet.)

Deduce el ministro de la lectura de las disposiciones vigentes que no se han limitado facultades a los Ingenieros Industriales y, por lo tanto, que les falta razón para afirmar que se les han arrebatado atribuciones. A lo sumo, lo que se faculta el Gobierno con estas disposiciones es a utilizar los servicios de estos ingenieros si lo cree necesario.

El señor Plaia: A otros ingenieros y a los Cuerpos del Ejército y de la Marina se les han concedido ciertas facultades.

El ministro de Fomento: Pero para protestar contra esto ¿por qué no se dirigen SS. SS. a los ministros de la Guerra y Marina?

Los señores Plaia, Giner y otros: Ya lo haremos.

El ministro de Fomento: ¿A que no?

Varios diputados: ¿Por qué no? (Murmullos y campanillezos.)

El ministro de Fomento: Yo no sé por qué. (Más murmullos.) Habla de las Escuelas de Ingenieros Industriales y recuerda que el señor Igual, refiriéndose a la de Barcelona, dijo que eran tan deficientes los estudios que a un mecánico no se le enseñaba lo que era una máquina de vapor. (Protestas.)

El señor Igual intenta hablar para desmentirlo.

El ministro de Fomento: No me lo niegue S. S., porque si quiere leeré el *Diario de las Sesiones* donde está consignado. De otras Escuelas, en cambio, se ha dicho: que pueden resistir la comparación con las del extranjero. Estima que los ingenieros industriales deben existir como todo cuanto contribuya al fomento de la ciencia; pero no cree sea necesario crear en España una nueva inspección industrial como la que pretenden esos ingenieros. No es fácil definir las atribuciones de los ingenieros industriales, porque afectando a la industria y al comercio hay inspecciones y facultades que no radican en el ministerio de Fomento. Afirma, contestando a las últimas preguntas del señor Plaia, que no se resolverá esta cuestión mientras el ministro no se encuentre en condiciones de dignidad para hacerlo.

(Los diputados que rodeaban al conde de Romanones han ido retirándose para dejar plaza al señor Moret. Ambos conferencian.)

El ministro de Instrucción pública dice que él no siente la menor animosidad contra los escolares y no cree que el señor Giner de los Ríos razone con desapasionamiento, sino que cree lo contrario. Quizás hay algún motivo que le incita a defender con tanto ahínco a los ingenieros industriales.

El señor Giner: Mi hijo dejó la carrera de ingeniero industrial y sigue la de arquitecto, y, sin embargo, sigo defendiendo a los industriales porque estimo que tienen razón.

El ministro de Instrucción pública: Pero S. S. no ha olvidado que su hijo ha sido compañero de ellos.

El señor Giner: S. S. me confunde con el conde de Romanones. (Risas.)

El ministro de Instrucción pública sigue diciendo que no le harán variar de criterio los gritos y alharacas y ofrece hacer la información en Barcelona que ha solicitado el señor Plaia.

El señor Zulueta (don Luis) dice que el Gobierno se comprometió a resolver la cuestión, aunque no anticipó el sentido en que la resolvería. Lee una carta del conde de Romanones en la que se asegura que el Gobierno resolverá la cuestión de los ingenieros en cuanto se normalice la situación. Si el Gobierno mantiene la promesa—dice—, sólo falta que entre todos rompamos el equívoco en que se encuentra el asunto. Hay que acabar con la mala inteligencia que existe y evitar que la huelga estudiantil llegue a plantearse.

(Terminada la conferencia entre el señor Moret y el conde de Romanones, los diputados vuelven a rodear a éste y parece que se celebran dos sesiones en el mismo salón.)

El señor Igual rectifica para recoger algunas manifestaciones del ministro.

El señor Nicolau, ingeniero de caminos, dice que se viene realizando una campaña tendenciosa. Cree que no es parlamentario lo que se hace, pues no habiendo resolución del Gobierno no hay sobre qué discutir. Afirma que las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento encarnan el juicio de la generalidad de los ingenieros de caminos.

(Vuelve a deshacerse el corro y quedan conferenciando el señor Canalejas y el conde de Romanones.)

El ministro de Fomento rectifica y dice que no ha pedido a la Cámara que le diga lo que debe hacer, aunque le honra mucho seguir su consejo. Lo que ha pedido es que cada uno exponga su criterio para que la opinión lo sepa y no oiga sólo las voces de los que reclaman. Manifiesta que no conocía la carta leída por el señor Zulueta. Merece todos sus respetos, pero es totalmente ajeno a ella. No obstante, no tiene inconveniente en suscribirla, porque su idea es resolver cuando se restablezca la normalidad. Pero—añade—¿es que de todos los problemas pendientes es este el que merece la atención preferente para su resolución? Cree que se daría un triste ejemplo si cediese él a influencias de fuera del ministerio.

El señor Carner: Esa es una preocupación de S. S.

El ministro de Fomento: No. Es el resultado de los hechos y las palabras. Repite que va por la corriente de resolver cuanto antes esta cuestión, apenas se lo permitan las circunstancias.

El señor Carner dice que existe un equívoco. Tan equivocados están los estudiantes como el ministro. Este tiene el deber de resolver el conflicto, porque no sólo afecta a los escolares, sino a los ingenieros industriales. Hay dos problemas distintos: uno escolar, que debe resolver el ministro de Instrucción pública, y otro de los ingenieros, que debe resolver el ministro de Fomento.

El señor Alba: Así empecé yo a hablar ayer.

El señor Carner sigue diciendo que los escolares deben deponer su actitud y el señor Villanueva fallar en un pleito que amenaza hacerse crónico en perjuicio de muchos intereses. Pide a los estudiantes que entren en clase porque de esta forma facilitarán el camino de la solución.

Se entra en el orden del día.

Vuelve a ocupar la presidencia el conde de Romanones.

Se procede a votar definitivamente el presupuesto de Hacienda.

Queda aprobado por 205 votos contra 5.

En votación ordinaria se aprueban definitivamente las secciones 10 y 11, que se refieren a gastos de contribuciones y rentas públicas para 1913 y a gastos de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Para el crédito de 28.000.000 de pesetas con destino a Guerra los republicanos piden votación nominal. Se procede a ella y queda aprobado el dictamen por 201 votos contra 11.

Continúa la discusión del presupuesto de liquidación.

El señor Barrasa apoya un voto particular al artículo 1.º

El señor Barber le contesta.

Rectifican ambos y se desecha el voto particular.

La presidencia concede la palabra, para que apoye otro voto particular, al señor Rodés; pero éste dice que necesita la presencia del ministro de Fomento para hablar,

El presidente dice que si está en la casa se le avisará y mientras tanto concede la palabra al señor Pedregal para que apoye su voto particular.

El señor Pedregal apoya su voto.

El señor Vincenti le contesta.

El ministro de Instrucción pública interviene para recoger manifestaciones hechas ayer por el señor Burell y explicar por qué figuran algunas cifras para instrucción en el presupuesto de liquidación.

El señor Pedregal dice que si el ministro se compromete a llevar al presupuesto ordinario una partida para construcción de escuelas no tiene inconveniente en retirar el voto particular.

El señor Burell rectifica brevemente.

El señor Giner de los Ríos pide aclaraciones respecto al propósito del ministro en la inversión de las 25,000 pesetas para escuelas.

El ministro de Instrucción pública objeta que una cosa es la liquidación del pasado y otra el camino que ha de recorrerse en el porvenir. Este presupuesto que se discute se refiere sólo a liquidación del pasado.

El señor Pedregal retira su voto particular.

En cuanto empieza a leerse el voto particular del señor Rodés, el conde de Romanones abandona nuevamente la presidencia entre risas y murmullos de los diputados de oposición.

Ocupa la presidencia el señor Aura Boronat y hay varias voces gasonas.

El señor Rodés apoya su voto particular pidiendo que se hagan por administración las obras del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. Dice que antes debe aclararse si la sesión debe durar cuatro o seis horas. El conde de Romanones parece que se inclina a las cuatro horas, y lamento que haya coincidido la presencia del ministro de Fomento con la ausencia del conde de Romanones para esclarecer este punto. Entrando en materia dice que para construir el ferrocarril del Noguera-Pallaresa el plazo es fatal. Recuerda también la interpelación que expuso hace tres años, siendo Poder los conservadores, notificándoles que sólo faltaban siete años para expirar el plazo de construcción de esos ferrocarriles. Pide que en el presupuesto de liquidación se consigne una anualidad para continuar la construcción de la línea desde Lérida a Sort. Pregunta si el Gobierno no tiene el propósito de construir el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, pues todos los ministros de Fomento han reconocido que era corto el plazo para construir el trazado.

Suspende el discurso porque ya han terminado las cuatro horas de sesión y pide que se lea el artículo 98 del reglamento.

Lo lee un secretario.

El señor Canalejas dice que entiende que el proyecto que se discute forma parte de los presupuestos y, por lo tanto, la sesión debe ser de seis horas.

El señor Pedregal opina lo contrario.

El señor Canalejas insiste en lo que antes ha manifestado, aunque se somete a la decisión de la presidencia.

El señor Lacierva, en nombre de los conservadores, se muestra de acuerdo con el criterio del jefe del Gobierno.

El señor Urzáiz dice que el proyecto que se discute no es de presupuestos generales del Estado y no se explica cómo se puede defender esto. El tiempo vale mucho—dice—, pero no hasta el punto de discutir si una sesión ha de durar dos horas más o menos. En estas cuestiones es partidario de un criterio de amplitud. Por tanto, yo—dice—, sin más partido que el campo monárquico, que creo es el más numeroso, estoy de acuerdo con el señor Pedregal y nos ponemos frente al Gobierno y a la opinión conservadora, que forman lo que yo llamo la conjunción liberal-conservadora-democrática. (Risas.)

El señor Canalejas: He oído las razones que expone el gran partido nacional que acudilla S. S. (Más risas.)

El presidente dice que todos los antecedentes concuerdan con lo expuesto por el jefe del Gobierno y, por lo tanto, debe continuar la discusión de este dictamen.

El señor Urzáiz pide que conste bien que el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara entienden que forma parte del presupuesto un proyecto en que se pide la emisión de un empréstito de 500,000,000.

El presidente: Está enlazado con los presupuestos.

El señor Urzáiz: ¿Dónde está la palabra en el Reglamento? Conste también que la minoría conservadora está conforme con la protesta del Gobierno.

El señor Canalejas: Así planteada la cuestión no hay claridad. Los conservadores en lo que están conformes es en tener las seis horas de sesión en vista de que el Go-

bierno d'clara su necesidad. No hay que hablar sólo de la emisión de 500 millones, sino de los demás extremos relacionados con el presupuesto que está en el dictamen que se discute.

El señor Lacierva corrobora estas palabras del señor Canalejas. Dice que los conservadores no quieren dificultar la discusión, sin que esto signifique que estén conformes con el dictamen, pues ayer mismo se pronunciaron en contra de él.

El señor Urzáiz repite que no puede ser este dictamen considerado como de presupuestos y dice que el señor Lacierva ha dado una lección de disciplina a algunos elementos de la mayoría y un voto de confianza al Gobierno. (Risas.)

El presidente, en vista de las discrepancias que hay, dice se va a preguntar a la Cámara si continúa la discusión.

Los republicanos protestan.

Los señores Urzáiz y Canalejas dialo gan un rato, sin ponerse de acuerdo.

El señor Canalejas estima que no puede someterse al voto de la Cámara una cuestión que es privada de la presidencia.

El señor Senante hace notar la contradicción entre los dos presidentes y dice que la propuesta está ya formulada.

El señor Romeo dice que acaba de leer en un periódico que el conde de Romanones ha declarado que no presidirá mientras se discutan cuestiones de Fomento y, por lo tanto, mientras se encuentre en el banco azul el señor Villanueva.

El señor Villanueva dice que no le agradece al señor Romeo la oportunidad de motivar este incidente.

El señor Romeo: S. S. está en su sitio.

El señor Villanueva: Y los demás también. No hace falta que haya ocurrido lo de hoy para que se diga todos los días que he dimitido, que la mayoría me abandona, que el presidente no me saluda, etc., etc. Puedo decir que no ha habido Ministerio más en armonía que este. Dice que las palabras que ha pronunciado a primera hora de la sesión no han podido en manera alguna molestar a la presidencia, para la que siempre ha guardado y guardará toda clase de respetos. Yo esto y aquí—dice—para servir a mi país y a mi partido y por nada ni por nadie crearé la menor dificultad al Gobierno de que forme parte. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Romeo rectifica y explica todo lo ocurrido esta tarde: cómo el conde de Romanones no ha salido del salón primero ni de la casa todavía, ha pasado una buena parte de la sesión sentado junto a la cancela, sabía que se iba a promover un incidente con los republicanos, y el conde, que acude veloz cuando oye la campanilla todos los días, hoy no ha venido. Cree que dadas las explicaciones por el señor Villanueva, se debe de comunicar al conde de Romanones que puede venir. (Risas.)

En esto aparece el conde de Romanones y ocupa la presidencia.

Los diputados siguen riendo.

El señor Romeo dice que va a hacer un pequeño extracto de lo ocurrido. (Protestas y murmullos de impaciencia.) Explica lo que ha ocurrido desde que el señor Rodés ha interrumpido su discurso pidiendo que se levantara la sesión. Pregunta al conde de Romanones si a las ocho y media sostiene el mismo criterio que a las cuatro. Si no lo sostiene, aquí no ha pasado nada y los señores Villanueva y conde de Romanones se darán un abrazo de paz, con lo que el Gobierno habrá ganado mucho. Si lo sostienen, podrían arrear los aires gallegos.

El presidente dice que desde el momento en que se encuentra sentado, presidiendo, no son necesarias más explicaciones respecto al punto que se discute de si las sesiones han de ser de cuatro o seis horas. Dice que no se podrá impedir que sean de seis si lo quiere la presidencia, pues con hacer una pregunta al Congreso basta para convertirla de cuatro en seis. Pregunta al señor Rodés si desea continuar hablando hoy, y, como éste dice que no, se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y media.

Romanones-Villanueva.—De presupuestos.

Madrid, 5 Noviembre (12 noche).

Según se ha consignado en el extracto de la sesión del Congreso, el ministro de Fomento ha dicho al señor Giner de los Ríos que si el presidente no le ha llamado la atención por las frases poco comedidas empleadas contra un ministro, había sido, sin duda, porque estaba distraído y no se había enterado de ellas.

En esta manifestación del señor Villanueva creyó ver una directa censura a su persona el conde de Romanones y para responder al agravio abandonó el sillón presidencial y se retiró a un ángulo del salón, sucediéndose los incidentes enumerados en el extracto.

Cuando, de regreso del Senado, el señor Canalejas llegó al Congreso, a las seis y media de la tarde, el conde de Romanones le notificó que no presidiría los debates en que se trataran asuntos de Fomento, mientras el señor Villanueva estuviera en el banco azul, a no ser que este señor le diese, en sesión pública, una explicación rectificando las palabras que el conde estimaba ofensivas.

El conde de Romanones se retiró a su despacho y al empezar a apoyar su voto el señor Rodés, y ante varios amigos íntimos, dijo malhumorado:

—Yo oía al señor Giner de los Ríos con religiosa atención; en sus palabras no ha habido, en mi concepto, nada que significara molestia para la persona del señor Villanueva, y como la autoridad del presidente no puede ser discutida sin que se derive un voto de censura, he aquí por qué he adoptado esta resolución: o el señor Villanueva se retracta de sus palabras o yo abandono la presidencia.

Cuando la interpelación del señor Romeo o el señor Villanueva dió toda clase de explicaciones para la presidencia.

El secretario de la Cámara conde de Santa Engracia se lo comunicó al conde de Romanones y éste dijo:

—No hay más que hablar; incidente terminado.

Y rápidamente se dirigió a la Cámara para continuar presidiendo el resto de la sesión.

Levantada la sesión, el señor Villanueva se dirigió al conde de Romanones para darle un apretón de manos.

Se señalaba como una de las causas que habían dado origen al disgusto del ministro de Fomento el hecho de que la tribuna reservada al presidente de la Cámara apareciese desde los primeros momentos de comenzar la sesión totalmente ocupada por alumnos de ingeniero industrial, hallándose en un asiento preferente de ella un hijo del conde de Romanones.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen en el de Fomento.

El señor Pedregal ha presentado voto particular, pidiendo que el ministerio se divida en dos, formándose uno con los servicios afectos hoy a la Dirección de Obras públicas, ferrocarriles, puertos y carreteras, dando a la de Correos y Telégrafos la denominación de ministerio de Comunicaciones, y quedando el otro con los demás servicios que actualmente tiene Fomento.

Una numerosa Comisión de ordenanzas de segunda del Cuerpo de Telégrafos ha visitado al secretario de la Comisión de presupuestos de la alta Cámara para pedirle que se aumente su sueldo en el presupuesto próximo.

La actitud de Montero.—Sánchez Toca y las Mancomunidades.

Madrid, 5 Noviembre (12 noche).

La entrevista de los señores Canalejas y Montero Ríos ha sido comentada por los senadores de muy diverso modo.

Lo más saliente de esta cuestión en los momentos actuales es la actitud del señor Montero Ríos relacionada con los emolumentos que percibe en concepto de gastos de representación como presidente de la alta Cámara.

El señor Montero Ríos se ha negado este mes a percibir las 2,500 pesetas que le corresponden, dando orden de devolverlas al Senado, cuando le llevaron la nómina a su domicilio, hasta tanto que su situación no quedara definitivamente resuelta. Esto se estima como si el señor Montero Ríos tuviera ya por descontado que la Comisión de Mancomunidades no admitirá ninguna de las condiciones que impuso y no tendrá más remedio que presentar la dimisión.

El señor Canalejas ha manifestado esta tarde en los pasillos de la Cámara popular que, conociendo lo que piensa el señor Sánchez Toca respecto a las Mancomunidades, podía el negar cuanto al ex alcalde de Madrid se le ha atribuido por un periódico que está en pugna con el criterio del señor Sánchez Toca. Este es un regionalista histórico.

La subvención ofrecida.—Los profesores de Bellas Artes.

El ministro de Hacienda ofreció esta tarde a los señores Giner de los Ríos y Corón Inas (don Eusebio) firmar mañana el expediente resolviendo favorablemente la entrega de 120,000 pesetas que se adeudan a Barcelona por la subvención ofrecida con motivo de la celebración de la Exposición internacional de Bellas Artes.

Una Comisión de catedráticos de las Escuelas de Bellas Artes de Barcelona, Málaga, Valencia y otras capitales visitó, terminada la sesión del Congreso, al ministro de Hacienda para solicitar que se les concedan derechos pasivos, a los que creen tener el mismo derecho que los catedráticos de otras Escuelas y Facultades.

El señor Navarroyreverter, después de oír atentamente a la Comisión, le pareció tan justa y razonable la petición que les rogó se dirigieran en solicitud al ministro de Hacienda para resolver favorablemente el asunto, que calificó de anomalía administrativa.

Los pasivos.—Los restos de un cabecilla.

Madrid, 5 Noviembre (12 noche)

Una Comisión de clases pasivas visitó esta mañana al ministro de la Guerra para protestar de la presentación del proyecto que prepara el señor Navarroyreverter sobre clases pasivas.

Al general Luque le pareció aventurado formar juicio alguno sobre el proyecto, que ni los comisionados ni él conocen; pero les dijo que podían tener la seguridad de que él defendería los derechos adquiridos por los defensores de la patria.

Los carlistas dan mucha importancia a la manifestación que tendrá lugar el próximo mes de Abril, cuando se trasladen los restos del funesto cabecilla Tristany de Lourdes a Terragona. A la exhumación del cadáver asistirá don Jaime, que acompañará los restos del sanguinario cabecilla desde Lourdes a la frontera.

Maura en el Senado.—El mitin ferrerista.

El señor Maura asistió esta tarde al Senado por formar parte de la Comisión mixta que ha dictaminado el proyecto sobre asuntos de Palma de Mallorca.

La *Epoca* dice que con el mitin ferrerista que la conjunción prepara en Madrid lo que se pretende es una cosa muy distinta que condenar el fusilamiento de Ferrer. Cree que el Gobierno no sería capaz de tolerar que vinieran a Madrid Anatole France, Máximo Gorki y Pournemont, pues aun ciertos liberales que se regocijan con ello interiormente no dejarán de recordar al señor Canalejas lo que se él demandan sus antecedentes.

La *Tribuna* cree que de lo que se trata con este motivo es de explotar la sombra de Ferrer contra los conservadores para reverdecer la campaña de odiosidad contra ellos en previsión de que pudieran estar próximos al Poder.

Nuestras noticias son de que no se sabe aún si podrá celebrarse el mitin, y, caso de que se celebre, lo más probable será que France, Gorki y Pournemont no vendrán, limitándose a enviar adhesiones o cartas que, a lo sumo, serán leídas en el mitin.

Los puertos del Cantábrico.—La huelga escolar.—Vista de una causa.

Han llegado a Madrid los representantes de las Cofradías de mareantes de Santander, Guipúzcoa y Vizcaya para gestionar del Gobierno los acuerdos que se adoptaron en la reunión que tuvieron en Bilbao. El punto principal es la necesidad de hacer obras en los puertos para que sirvan de refugio, en caso de temporales, a los barcos de pesca, evitándose desgracias como las últimas ocurridas en el Cantábrico.

Esta mañana los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales han celebrado una nueva reunión, que en resumen no ha sido otra cosa que un acto de confirmación de la actitud adoptada y de entusiasmo por la huelga. Se aprobó por unanimidad solicitar la dimisión del Claustro de la Central y conceder un plazo de seis días para que renuncien a su cargo cuantos lo forman. Mañana celebrarán otra reunión.

Esta tarde ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo de la clausura de la Casa del Pueblo contra Francisco Largo Caballero. Francisco Mora, Julián Aguirre y Juan Carvajales, el primero como presidente de la Unión General de Trabajadores, el segundo como secretario del partido socialista y los dos últimos como individuos particulares y ciudadanos que se descararon con los agentes de la autoridad.

El representante del ministerio público ha dirigido sus esfuerzos a concretar la existencia de una reunión en la que había de decretarse la revolución social.

Largo Caballero y Mora negaron que tal reunión llegara a celebrarse. Había, como era natural, en aquellos días gran concurrencia en la Casa del Pueblo y los obreros cambiaban impresiones sobre la marcha de las huelgas.

Defiende a los procesados don Melquíades Álvarez.

La vista durará un par de días.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

Aperitura.—Notas lusitanas.—Calda mortal.

Paris, 5 (241).

Las sesiones de apertura de las Cámaras han sido excesivamente cortas, fijándose en ellas el orden del día.

Lisboa, 5 (2'48).

El Congreso examinará las proposiciones de carácter financiero cuya presentación se anuncia.

El señor Texira Souza, ex presidente del Consejo de ministros, en una carta que dirige a los periódicos dice que demostrará la falsedad de las acusaciones que le han sido dirigidas en un libro recién publicado.

Chartres, 5 (2,50).

El aviador Marechal ha sufrido una caída mortal esta mañana.

Delegación húngara.--Vapor a pique.--De Marruecos.

Budapest, 5 (3'10).

Han sido inauguradas las sesiones de la Delegación húngara. Los partidos de oposición no han asistido.

El conde de Zichy ha sido nombrado presidente.

Paris, 5 (3'22).

Los periódicos publican telegramas de Rochefort en que se dice que el vapor nortuego *Eva* embistió ayer, a las once de la noche, en los alrededores de la isla de Aix al vapor español *Arena*, que llevaba cargamento de fosfatos. En dos minutos se fué a pique este último.

La tripulación se componía de 25 hombres; se salvaron ocho y de los restantes no se tiene noticia.

Tanger, 5 (5'51).

El día 2 el coronel Mangin llegó a Bourik. Con la toma de esta plaza ha cesado la resistencia de los disidentes en la región de la Zauya y Sidi-Hassen.

En esta región los indígenas continuaban rogando por la victoria de Muley El-Hiba, de quien eran partidarios.

El coronel Mangin arrasó los aduanas rebeldes, libertó a los esclavos y confiscó los rebaños de los moros enemigos. También se ha apoderado del Hospital Beau-champ, que ha sido habilitado para los heridos de la columna.

Consejo.--El buque naufrago.

Paris, 5 (7'16).

En el Consejo de ministros el señor Poincaré ha dado cuenta a sus compañeros de Gabinete de la respuesta de Austria, Alemania e Italia a la última nota de Francia, Inglaterra y Rusia sobre el conflicto balcánico.

La respuesta propone mantener el contacto entre todas las potencias, dejando las negociaciones abiertas en las condiciones más satisfactorias.

La Rochela, 5 (6'30).

Los tripulantes del vapor *Arena* pudieron salvarse a nado.

Ha sido hallado un cadáver. Créese que es el del piloto del buque echado a pique.

El conflicto balcánico.

Londres, 5 (5'40).

Sabese que las potencias que figuran en la Triple Alianza estiman que en el conflicto de los Balcanes la mediación debe ser reclamada cuando menos por uno de los beligerantes. Así que la petición sea hecha se unirán las referidas potencias para buscar la manera de poder intervenir.

La actitud de Austria.--De Berlin.

Viena, 5 (10'55).

El señor Berchold ha manifestado que, de acuerdo con las potencias, dirigirá Austria todos sus esfuerzos a mantener la paz en los Balcanes, sin deseo alguno de expansión territorial, pero teniendo en cuenta la nueva situación creada con motivo de las victorias de los ejércitos aliados. Ha añadido que procede al mantenimiento del *statu quo* y de la integridad de Turquía, procurando un acuerdo duradero entre ésta y los Estados balcánicos, velando el imperio austro-húngaro por sus legítimos intereses y esperando que los de Rumanía quedarán igualmente garantidos.

Berlin, 5 (10'40).

Se ha procedido a la primera elección complementaria por la circunscripción de Berlín para la elección de presidente del Reichstag. Ha sido elegido Kaempf, radical.

Imputa de EL PRINCIPADO. Escudillero Biancha. 3 bis. 1910.